



**SECRETARÍA DE
EDUCACION**

La gestión pública para el desarrollo es un arte y no una ciencia, considerando que implica planear, ejecutar, evaluar e implementar acciones de mejora ante desviaciones o problemas en lo programado; siempre teniendo como foco solucionar necesidades de una comunidad y realizar las transformaciones que el territorio requiera para mejorar las condiciones de vida y un buen vivir de sus habitantes.

La finalidad de una gestión pública es generar valor social en el territorio. Y el objetivo es administrar con eficiencia, eficacia y efectividad los recursos del Estado, ofreciendo servicios de calidad que satisfagan las necesidades o solucionen problemas de la ciudadanía.

En el Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, la gestión pública requiere no solamente articular las soluciones a necesidades y problemas con las políticas públicas del orden nacional, sino también, encontrar sinergias entre actores estratégicos para cumplir con los compromisos internacionales de esta región insular en implementar el modelo de desarrollo sostenible de la Reserva de Biosfera Seaflower.

En el sector de educación, la gestión pública en las islas, durante el cuatrienio 2020-2023, ha tenido como hilo conductor una política pública departamental de educación para la productividad y el crecimiento humano integral, con cuatro (4) ejes articuladores: la educación inicial, la cobertura educativa, la calidad educativa, y la educación superior.

En la administración de “Todos por un Nuevo Comienzo”, reconocemos que la educación es uno de los pilares para transformar realidades, creando oportunidades o mejorando las actuales condiciones de vida. Mediante la educación, se puede: disminuir la violencia intrafamiliar; minimizar el riesgo de un joven de ingresar a una pandilla delincuencia; disminuir los índices de inseguridad; cualificar la mano de obra no calificada; generar más y mejores empleos; incrementar el emprendimiento; incentivar la ciencia, la tecnología e innovación; diversificar la economía; entre otros impactos positivos.

La gestión pública educativa tiene como retos la calidad, la equidad, la pertinencia, la movilidad social y la transversalización sectorial. Es evidente que estos retos no se pueden superar en una sola administración departamental; es necesario, continuidad en los procesos del ente territorial, reconociendo las diferencias en los enfoques políticos, pero tejiendo redes de cooperación interinstitucional e intersectorial sostenibles.

En este informe se presentan los resultados de la gestión pública de la administración 2020-2023, en las cuarenta y siete (47) metas asignadas al sector de educación en el Plan de Desarrollo Departamental “Todos por un Nuevo Comienzo”.

Agradezco a mi equipo de trabajo que me acompañó durante esta gestión pública, tanto funcionarios como contratistas, aportando su conocimiento, experiencia y habilidades, para evidenciar resultados a los compromisos del sector educación. Sin el talento humano de los colaboradores en la Secretaría de Educación, no había sido posible cumplir los objetivos y metas.

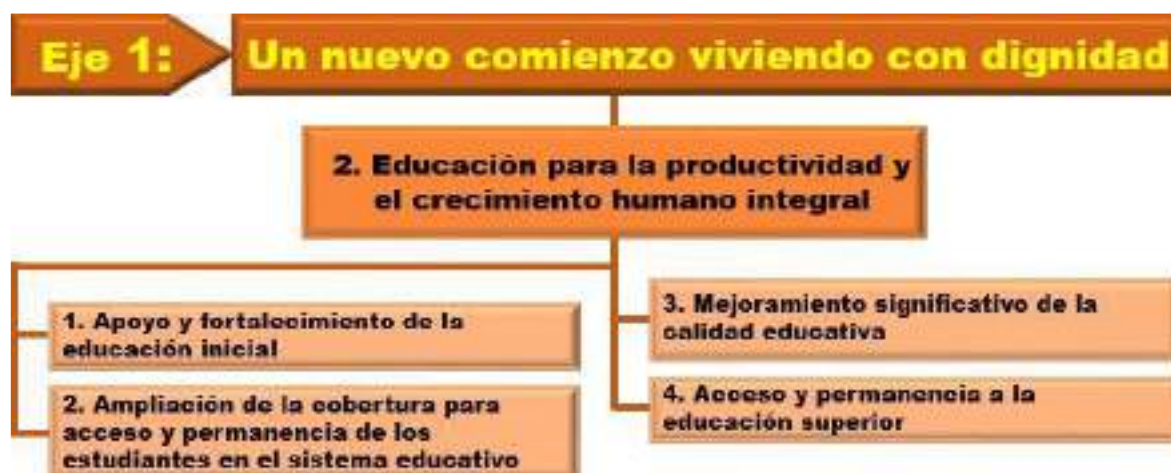
Así mismo, agradezco a los aliados de la Secretaria de Educación, que decidieron aunar esfuerzos y recursos para impactar en objetivos comunes.

Y no menos importante, gracias a nuestros maestros, directivos docentes y comunidad educativa en general, por sus aportes, recomendaciones de mejora y trabajo colaborativo con un alto sentido de pertenencia.

Construir sobre lo construido y aprender de las lecciones debe ser la apuesta hacia el futuro.

Todos por un Nuevo Comienzo,

Política Educación para la Productividad y el Crecimiento Humano Integral



Gráfica 1. Política Educación para la productividad y el crecimiento humano integral. Fuente: Plan de Desarrollo del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina 2020-2023 “Todos por un Nuevo Comienzo”. Ordenanza No. 003 del 14 de julio del 2020.

Objetivo General Sector Educación

Aumentar la capacidad territorial en la oferta de servicios en la educación inicial, preescolar, básica, media, y superior, en el Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, aplicando las políticas y normas definidas por

el Estado colombiano para asegurar el derecho a la educación, contribuyendo a implantar un Modelo de Gestión para una Educación Inclusiva, Equitativa, Étnica, Trilingüe y de Calidad.

Resultados de la Gestión Pública en el Sector Educación

Para el cumplimiento del anterior objetivo, La Secretaría de Educación implementa, en el marco del Plan de Desarrollo del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina 2020-2023 “Todos por un Nuevo Comienzo”, los siguientes programas:

- Apoyo y fortalecimiento de la educación inicial
- Ampliación de la cobertura para acceso y permanencia de los estudiantes en el sistema educativo
- Mejoramiento significativo de la calidad educativa
- Acceso y permanencia a la educación superior

El Plan de Desarrollo del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina 2020-2023 “Todos por un Nuevo Comienzo” tiene establecido doce (12) metas resultado y cuarenta y siete (47) metas producto cuya responsabilidad es de la Secretaría de Educación:

Tabla 1. Consolidado Metas Resultado y Metas Productos del Sector Educación 2020-2023. Fuente: Plan de Desarrollo del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina 2020-2023 “Todos por un Nuevo Comienzo”. Ordenanza No. 003 del 14 de julio del 2020.

Descripción	Metas Resultado 2020-2023		Metas Producto 2020-2023		Metas Producto 2023	
	Cantidad	Participación (%)	Cantidad	Participación (%)	Cantidad	Participación (%)
Programa 1 - Educación Inicial	3	25%	12	26%	12	26%
Programa 2 - Cobertura Educativa	4	33,3%	11	23%	11	24%
Programa 3 - Calidad Educativa	4	33,3%	19	40%	19	41%
Programa 4 - Educación Superior	1	8,3%	5	11%	5	9%
Total	12	100%	47	100%	47	100%

A continuación, se presenta los principales resultados obtenidos de la vigencia fiscal 2023 y el acumulado 2020-2023 con base en las metas establecidas.

Programa: Apoyo y Fortalecimiento de la Educación Inicial

Alcance:

Generar espacios propicios para que los niños y niñas de la primera infancia, disfruten el desarrollo de experiencias pedagógicas y lúdicas, en las que se destaquen los valores propios de la cultura Raizal, a través de la implementación de un Modelo de Gestión de la Educación Inicial, que facilite la transición armoniosa hacia la educación formal de calidad.

Meta (s) de Resultado al Año 2023:

- 80% de implementación del modelo de gestión de la educación inicial en el departamento Archipiélago San Andrés, Providencia y Santa Catalina
- Ampliar la Cobertura escolar bruta en Preescolar en un 75%
- Incrementar la participación de niños y niñas del Departamento en estrategias de juego, garantizando así este derecho a través de los programas de la Ludoteca Naves Chillss en 8.500

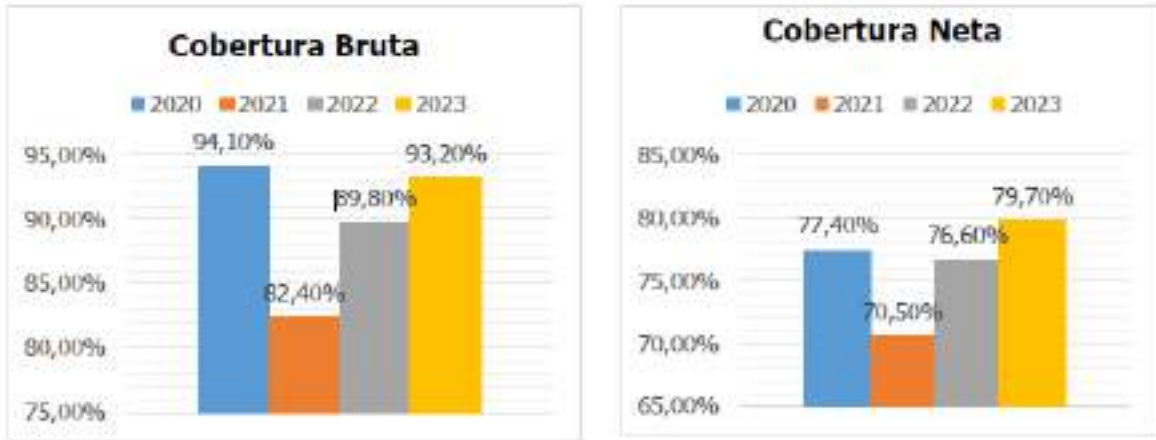
Principales Resultados de la Gestión Pública:

El Modelo de Gestión de Educación Inicial tiene como finalidad fortalecer la gestión de la educación inicial en cada Entidad Territorial certificada en educación, los cuales recoge aquellos requisitos en términos de arquitectura institucional que contribuyen a la garantía del derecho a la educación de las niñas y los niños de la primera infancia. Este modelo se materializa a través de los procesos de: i) Fomento de la Educación Inicial, ii) Cobertura de la Educación Inicial, e iii) Inspección Vigilancia de la Educación Inicial. Estos procesos permiten dar alcance a las metas propuestas en el Plan de Desarrollo Departamental 2020-2023 “Todos por un Nuevo Comienzo”.

Principales Logros del Área De Educación Inicial:

- Se logró ampliar la Cobertura escolar bruta en transición en un 93,2%, según datos del Ministerio de Educación Nacional a corte septiembre 2023.

Se muestra a continuación el seguimiento de cobertura de transición del cuatrienio 2020-2023.



Gráfica 2. Seguimiento coberturas en Transición. Fuente: Secretaría de Educación. Fecha: Noviembre 2023

Con relación al indicador de producto niñas y niños inscritos en el sistema, estipulado en el Plan de Desarrollo, se realiza la sumatoria de los niños y niñas atendidos por las diferentes modalidades del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, ICBF, y por las Instituciones Oficiales y No Oficiales en el rango de edad de 0 a 5 años. Para la vigencia 2023 se atendieron 3.139 niñas y niños inscritos en el sistema de educación inicial.

A continuación, se muestra el porcentaje de niñas y niños inscritos en el 2023 en las Instituciones Oficiales, No Oficiales y las diferentes modalidades del ICBF.



Gráfica 3. Universo de niñas y niños en el sistema de educación inicial. Fuente: Secretaría de Educación. Fecha: Noviembre 2023

La población de primera infancia atendida por las Instituciones Oficiales y No Oficiales junto con las diferentes modalidades del Instituto Colombiano de Bienestar

Familiar en el marco de la atención integral a la primera infancia, para el cuatrienio 2020-2023 se tuvo la siguiente información.



Gráfica 4. Niños y niñas atendidos en el sistema de educación inicial 2020-2023.
Fuente: Secretaría de Educación. Fecha: Noviembre 2023

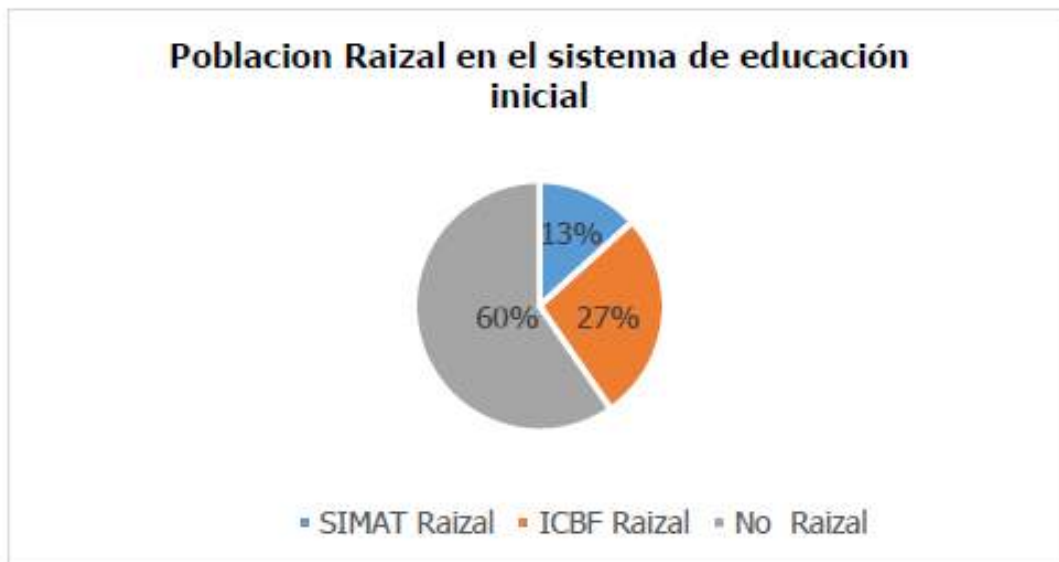
➤ De acuerdo con el indicador de producto Instituciones con estrategia de tránsito armónico entre la educación inicial y educación formal, se logró que el 100% de las Instituciones Educativas Oficiales del Departamento, implementarán la estrategia de tránsito armónico entre la educación inicial y la educación formal.

En octubre del 2023 se realizó la socialización y seguimiento a la implementación de la estrategia de tránsito “Acogida, Bienestar y Permanencia” de todas las Instituciones Educativas Oficiales de San Andrés islas y Providencia islas, en esta socialización participaron las docentes de preescolar y las docentes orientadoras de las Instituciones, así como el enlace de la Subdirección de Cobertura de la Dirección de Primera Infancia del Ministerio de Educación Nacional y el equipo interdisciplinar de educación inicial. Durante esta jornada, todas las Instituciones Educativas Oficiales hicieron la socialización de cómo han implementado la estrategia de acogida, bienestar y permanencia para realizar una retroalimentación en torno a ello.



Foto 1. Socialización Estrategia de Acogida Bienestar y Permanencia. Fuente: Secretaría de Educación Fecha: Noviembre 2023

De acuerdo con el indicador de producto “Porcentaje de niñas y niños Raizales inscritos en el sistema de educación inicial”, de acuerdo a los datos del Sistema Cuéntame del ICBF y al Sistema Integrado de Matrícula, SIMAT, del Ministerio de Educación Nacional, en el 2023 el total de niñas y niños raizales corresponde a un 40,36% del universo de niños y niñas en el sistema de educación inicial.



Gráfica 5. Población Raizal en el sistema de educación inicial. Fuente: Secretaría de Educación. Fecha: Noviembre 2023

En lo referente a la meta construir, dotar y realizar mantenimiento a infraestructura para la atención a primera infancia, se logró invertir en un proyecto cofinanciado entre la embajada de Japón y la administración para la adecuación del Centro de Desarrollo Infantil, CDI, Piknini Cana; también se adquirió la sede de Transición Simón Bolívar de la Institución Educativa Junín en Providencia, a través de una donación de la empresa Claro y se logró realizar el mejoramiento de una infraestructura en comodato ubicada en la avenida 20 de julio para ubicar la sede de transición de la Institución Educativa Natania.



Foto 2. Adecuación y mantenimiento de la sede de Transición Institución Educativa Natania. Fuente: Secretaría de Educación Departamental. Fecha: Noviembre 2023

Logros del Programa Ludoteca Naves Chillss:

- Durante el 2020 – 2023 se logró beneficiar 8.504 niños y niñas en las diferentes actividades ludo pedagógicas de la Ludoteca, las cuales se realizan a través de estrategias como atención en ludoteca fija, vacaciones creativas y actividades extramurales como toma de calles, toma de parques, encuentros grupales, aventura lúdica, juegaton y ludoteca viajera, las cuales buscan fomentar el juego como un derecho impostergable y que aporta al desarrollo integral de las niñas y niños.



Foto 3. Actividad extramural de la Ludoteca. Fuente: Secretaría de Educación.
Fecha: Noviembre 2023

- Durante el cuatrienio se logró que el 93,72% de las niñas y los niños del sistema de educación inicial se beneficiaron con el desarrollo de capacidades sobre juego y competencias blandas, a través de las diferentes estrategias de la Ludoteca.



Foto 4. Atención de niños y niñas del ICBF. Fuente: Secretaría de Educación.
Fecha: Noviembre

- Se logró el 100% del mantenimiento de la Ludoteca Naves Chillss, cuya reapertura se realizó el 12 de junio de 2023. Estas instalaciones son una apuesta desde el Gobierno para generar espacios de esparcimiento, diversión y juegos para las niñas, niños y adolescentes de las islas, logrando así incrementar el número de niñas y niños beneficiarios del programa.



Foto 5. Reapertura de la Ludoteca Nave Chillss. Fuente: Secretaría de Educación
Fecha: Noviembre 2023

Principales Retos del Área de Educación Inicial:

- Implementación del plan de formación y acompañamiento técnico para el talento humano que atiende la primera infancia, para desarrollar capacidades pedagógicas en educación inicial
- Mejoramiento y mantenimiento preventivo y correctivo de las infraestructuras de los Centros de Desarrollo Infantil María Auxiliadora y Píknini Cana
- Realizar las adecuaciones que requiere la sede de transición de la Institución Educativa Natania, ubicada en la avenida 20 de julio en la isla de San Andrés, y la sede de transición de la institución Educativa Junín, en Providencia isla, y así garantizar las condiciones de calidad para la atención de las niñas y los niños
- Implementar 3 grupos del grado jardín en las Instituciones Educativas Oficiales focalizadas 2 en San Andrés y 1 en Providencia, para lograr avanzar en la universalización progresiva y gradual de la atención integral de la primera infancia en el territorio, en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo “Colombia, Potencia Mundial de la Vida 2022 - 2026”
- Realizar la dotación de la Ludoteca Naves Chillss y su mantenimiento preventivo y correctivo.

Ejecución de Metas Físicas

Tabla 2. Ejecución de Metas Físicas del Programa Apoyo y Fortalecimiento de la Educación Inicial. Fuente: Secretaría de Educación del Departamento Archipiélago. Noviembre 15 del 2023.

Descripción Meta Producto	Indicador de Producto	Línea Base Producto	Valor Esperado 2023	Valor Ejecutado 2023	Porcentaje de Cumplimiento 2023
Desarrollar capacidades en el talento humano que brinda atención a la primera infancia.	Porcentaje de Docentes y Agentes Educativos formados en educación inicial	70%	80%	74%	93
Beneficiar a la primera infancia con acciones de desarrollo integral bajo criterios de oportunidad, calidad y pertinencia	Niñas y niños de los centros de desarrollo infantil y hogares comunitarios beneficiados con estrategias de desarrollo integral	2993	3493	3514	100
Incrementar el número de niñas y niños inscritos en el sistema de educación inicial	Niñas y niños inscritos en el sistema	2876	3276	6073	100
Desarrollar actividades para el fomento del acceso a la Educación Inicial	Actividad desarrolladas	1	4	5	100
Implementar estrategias de tránsito armónico entre la educación Inicial y educación Formal.	Instituciones con estrategia de tránsito armónico entre la educación Inicial y educación Formal.	5	13	13	100
Construir y dotar infraestructura para la atención a la primera infancia	Porcentaje de implementación del Programa de Construcción y Adecuación de Infraestructura para la Atención a la Primera Infancia	15%	100%	88%	88
Aumentar la inscripción de niñas y niños Raizales en el sistema de educación inicial.	Porcentaje de niñas y niños Raizales inscritos en el sistema de educación inicial	10%	15%	40,36%	100
Habilitar prestadores de servicio de Educación Inicial que cumplen con condiciones de calidad	Prestadores de servicio de Educación Inicial habilitados	8	14	15	100
Controlar y vigilar a los prestadores del Servicio de Primera Infancia inscritos en el Registro Único de	Prestadores del Servicio de Primera Infancia inscritos en RUPEI	12	24	31	100

prestadores de educación inicial (RUPEI).					
Ampliar el número de niños y niñas beneficiados del programa de la ludoteca	Niños y niñas beneficiados	8.150	8.500	8504	100
Desarrollar capacidades en niños y niñas para el juego y competencias blandas inscritos en el sistema de educación inicial	Porcentaje de niños y niñas, inscritos en el sistema de educación inicial, beneficiados en desarrollo de capacidades sobre juego y competencias blandas	50%	100%	93,72%	94
Dotar y realizar mantenimiento anual a la Ludoteca	Porcentaje de implementación del Programa de Dotación y Mantenimiento anual de la Ludoteca	10%	100%	100%	100

Ejecución Financiera

Tabla 3. Ejecución Inversión del Programa Apoyo y Fortalecimiento de la Educación Inicial. Fuente: Secretaría de Educación del Departamento Archipiélago. Noviembre 15 del 2023.

Descripción Meta Producto	Indicador de Producto	Ejecución Total Compromisos
Desarrollar capacidades en el talento humano que brinda atención a la primera Infancia.	Porcentaje de Docentes y Agentes Educativos formados en educación inicial	\$320.502.550
Beneficiar a la primera infancia con acciones de desarrollo integral bajo criterios de oportunidad, calidad y pertinencia	Niñas y niños de los centros de desarrollo infantil y hogares comunitarios beneficiados con estrategias de desarrollo integral	-
Incrementar el número de niñas y niños inscritos en el sistema de educación inicial	Niñas y niños inscritos en el sistema	-
Desarrollar actividades para el fomento del acceso a la Educación Inicial	Actividad desarrolladas	-

Implementar estrategias de tránsito armónico entre la educación Inicial y educación Formal.	Instituciones con estrategia de tránsito armónico entre la educación Inicial y educación Formal.	-
Construir y dotar infraestructura para la atención a la primera infancia	Porcentaje de implementación del Programa de Construcción y Adecuación de Infraestructura para la Atención a la Primera Infancia	-
Aumentar la inscripción de niñas y niños Raizales en el sistema de educación inicial.	Porcentaje de niñas y niños Raizales inscritos en el sistema de educación inicial	-
Habilitar prestadores de servicio de Educación Inicial que cumplen con condiciones de calidad	Prestadores de servicio de Educación Inicial habilitados	-
Controlar y vigilar a los prestadores del Servicio de Primera Infancia inscritos en el Registro único de prestadores de educación inicial (RUPEI).	Prestadores del Servicio de Primera Infancia inscritos en RUPEI	-
Ampliar el número de niños y niñas beneficiados del programa de la ludoteca	Niños y niñas beneficiados	\$238.000.000
Desarrollar capacidades en niños y niñas para el juego y competencias blandas inscritos en el sistema de educación inicial	Porcentaje de niños y niñas, inscritos en el sistema de educación inicial, beneficiados en desarrollo de capacidades sobre juego y competencias blandas	-
Dotar y realizar mantenimiento anual a la Ludoteca	Porcentaje de implementación del Programa de Dotación y Mantenimiento anual de la Ludoteca	-

Programa: Ampliación de la Cobertura para Acceso y Permanencia de los Estudiantes en el Sistema Educativo

Alcance:

Aumentar el acceso y permanencia de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en el sistema educativo oficial en el Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, desde el preescolar hasta la educación media, aplicando principios de inclusión y de equidad.

Meta (s) de Resultado al Año 2023:

- Disminuir la tasa de deserción escolar en las Instituciones Educativas del departamento en un 2%
- Incrementar la cobertura escolar bruta en educación en el Departamento en un 73%
- Incrementar la cobertura de los estudiantes de las instituciones educativas oficiales con necesidades educativas especiales y discapacidad en un 40%
- Destinar recursos para la prestación del servicio educativo en las 11 instituciones educativas del Departamento

Principales Resultados de la Gestión Pública:

La cobertura educativa es un indicador para explorar la relación entre la demanda y la oferta de servicios en el sistema educativo. Incluye las estrategias de acceso y permanencia a la educación, las cuales buscan aumentar la asistencia escolar en todos los niveles y disminuir la deserción y repitencia de los estudiantes. Además, se enfoca en la inclusión en el sistema educativo de grupos vulnerables, la población rural y personas analfabetas fuera de la edad escolar.

El Plan de Desarrollo 2020-2023 “Todos por un Nuevo Comienzo” en su política “Educación para la Productividad y el Crecimiento Humano Integral”, definió unas metas para poder alcanzar la ampliación de la cobertura educativa, las cuales han sido descritas de la siguiente manera:

Matricula por Sector:

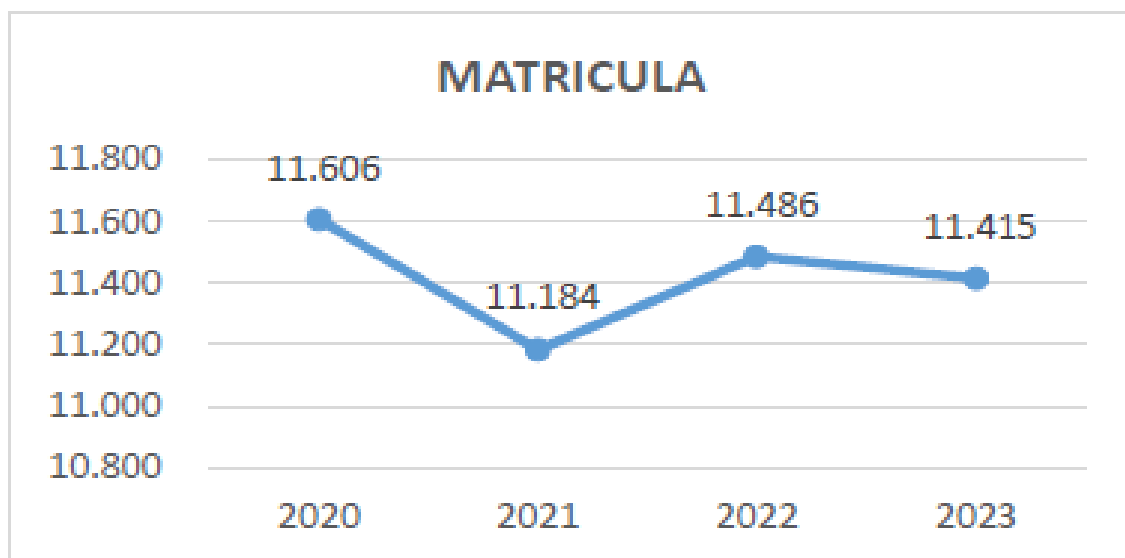
Actualmente en el Departamento se encuentran matriculados 11.415 estudiantes en el sistema educativo Oficial y No Oficial.

Tabla 4. Cobertura educativa en el Sistema Educativo Oficial y No Oficial en el Departamento Archipiélago en la Vigencia Fiscal 2023. Fuente: Cobertura en Cifras. Fecha: 14 noviembre 2023

Estudiantes Matriculados	
Oficial	8454
No Oficial	2961
Total	11.415

En cuanto a la relación, el sector oficial atiende al 74% de la población escolarizada y el sector no oficial a un 26%.

Al revisar las cifras del cuatrienio, se puede observar que la pandemia del Covid 19, afectó la cobertura educativa del Departamento; sin embargo, desde el año 2021 se ha presentado un crecimiento en el número de estudiantes matriculados en las diferentes Instituciones Educativas de Departamento Archipiélago.



Gráfica 6. Comportamiento de la matrícula en el Departamento Archipiélago en el último cuatrienio. Fuente: Cobertura en Cifras. Fecha: 14 noviembre 2023

Cobertura Bruta

Corresponde a la relación porcentual entre los alumnos matriculados en un nivel de enseñanza específico (independiente de la edad que tengan) y la población escolar

que tiene la edad apropiada para cursar dicho nivel. Entre más alta se presente más cobertura se tiene con relación a la población en edad escolar. A continuación, se presenta la tabla con las tasas de cobertura bruta de las últimas cuatro vigencias que ha reportado el Ministerio de Educación Nacional para San Andrés islas:

Tabla 5. Tasa de cobertura bruta en el último cuatrienio. Fuente: Cobertura en Cifras. Fecha: 14 noviembre 2023

Año	Transición	Primaria	Secundaria	Media	Total
2018	92,31%	105,60%	108,41%	73,04%	99,93%
2019	88,57%	103,61%	106,51%	75,50%	98,59%
2020	94,13%	102,90%	107,50%	75,68%	99,15%
2021	82,44%	99,33%	106,99%	76,95%	96,69%
2022	96,06%	103,22%	112,74%	85,20%	102,80%
Variación 2022-2021	13,62%	3,89%	5,75%	8,25%	6,10%

Con base a la proyección del censo del Dane 2008, la cobertura bruta del Departamento, ha presentado un aumento, lo cual indica que se está atendiendo a la población en edad escolar; sin embargo, esta cifra es un indicador de la importancia de contar con un nuevo censo, puesto que la población por fuera del sistema educativo a cohorte de octubre es de 426 estudiantes.

Cobertura Neta

Es la relación entre estudiantes matriculados en un nivel educativo que tienen la edad adecuada para cursarlo y el total de la población en el rango de edad apropiado para dicho nivel. Esta tasa es indicativa de que la edad de los estudiantes es acorde con el nivel educativo que cursan, entre más alta, es indicativo de que no se presenta extra edad en los estudiantes vinculados al sistema escolar. A continuación, se presenta la tabla con las tasas de cobertura neta de las últimas cuatro vigencias que ha reportado el Ministerio de Educación Nacional para San Andrés islas:

Tabla 6. Tasa de cobertura Neta en el Departamento Archipiélago en el último cuatrienio. Fuente: Cobertura en Cifras. Fecha: 14 noviembre 2023

AÑO	Transición	Primaria	Secundaria	Media	Total
2018	68,69%	92,96%	84,23%	50,90%	93,40%
2019	73,12%	90,97%	82,13%	49,97%	91,87%
2020	77,45%	90,69%	83,01%	50,87%	92,67%
2021	70,46%	88,00%	83,12%	51,05%	90,82%
2022	81,88%	93,79%	87,11%	56,80%	96,89%
Variación 2022-2021	11,42%	5,79%	3,99%	5,75%	6,06%

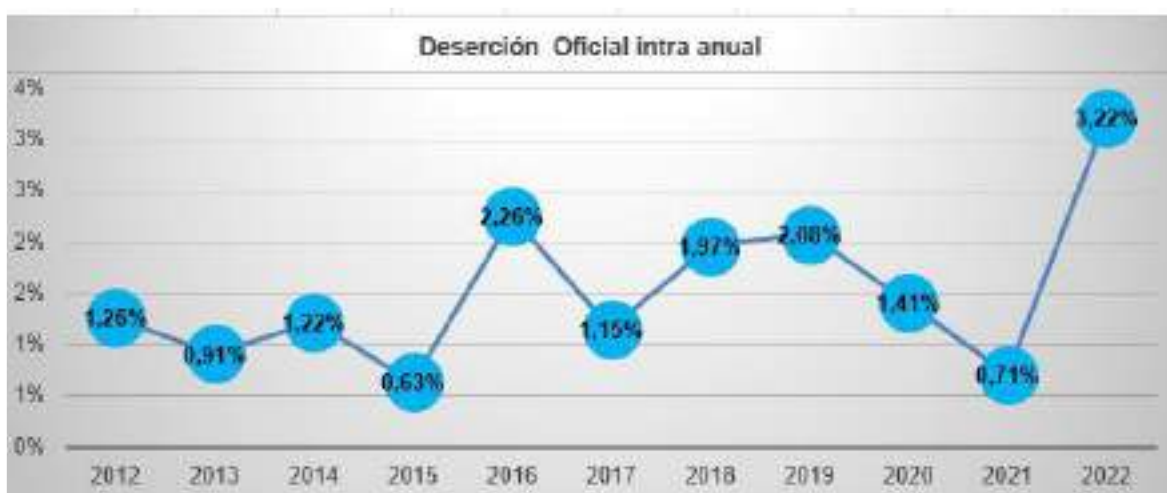
Pese a que la cobertura neta del Departamento ha ido en aumento, aun contamos 371 estudiantes, a cohorte de 31 de octubre, que se encuentran en extra edad y que representa el 3.4% de la matrícula total.

La auditoría al proceso de gestión de cobertura en cada Institución Educativa Oficial y No Oficial del Departamento, permitió contar con información oportuna y de calidad, de igual modo, la estrategia de búsqueda activa permitió la vinculación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes (NNAJ) que se encontraban por fuera del sistema educativo.

Se espera que, para la próxima vigencia, se continúen realizando búsquedas activas y mayormente en la Isla de San Andrés.

Deserción Escolar

Entendiendo que la deserción es el abandono del sistema escolar por parte de los estudiantes, en el Departamento Archipiélago la tasa de deserción intra anual venía presentando una disminución hasta el año 2021; desde la vigencia 2022 ha sufrido un aumento de más de 2 puntos porcentuales, como se aprecia en la siguiente gráfica:



Gráfica 7. Deserción Oficial Intra anual en el Departamento Archipiélago para la vigencia fiscal 2023. Fuente SIMAT OAPF. Fecha: Octubre 2023.

La Secretaria de Educación Departamental ha adelantado acciones tendientes a garantizar la permanencia escolar de los niños, niñas y adolescentes en el sistema educativo, y cuenta con un plan de permanencia formulado; así mismo, a través de asistencias técnicas virtuales y presenciales del Ministerio de Educación, ha fortalecido el uso y la implementación del sistema de información para el monitoreo, la prevención y el análisis de la deserción escolar. Se han realizado búsquedas activas en compañía de otras entidades, como el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF- y el Departamento de Prosperidad Social – DPS-; sin embargo, existen factores de tipo social, familiar, individual y del entorno que siguen influyendo de manera negativa en el comportamiento de las estadísticas de la deserción.

Educación de Adultos

Comprende la alfabetización y la educación básica para jóvenes y adultos que por cualquier circunstancia no ingresaron al servicio educativo o desertaron prematuramente del mismo. Pretende brindar la formación en competencias básicas de lenguaje y comunicación, matemáticas, ciencias sociales, ciencias naturales y competencias ciudadanas, empleando programas curriculares y metodologías ajustados a las características psicológicas de su desarrollo personal y a las condiciones socio-culturales del medio, con horarios flexibles y generalmente de carácter semipresencial, apoyada con materiales educativos de autoaprendizaje.

En el Departamento Archipiélago, se desarrolló una iniciativa de educación básica primaria, secundaria y media gratuita para beneficiar a la población adulta en extraedad y/o vulnerabilidad, la cual consiste en brindar atención a través del modelo flexible de Ciclos Lectivos Especiales Integrados –CLEI-: III, IV, V, VI y se brinda en las Instituciones Educativas Antonia Santos y Técnico Industrial; el comportamiento de la matrícula para la vigencia 2023 se detalla en la siguiente tabla:

Tabla 7. Matriculados en educación para adultos 2023. Fuente: Detallado Simat.
Fecha: 26 octubre 2023

Instituciones Educativas	CLEI III	CLEI IV	CLEI V	CLEI VI
IE Antonia Santos	31	22	3	22
IE Técnico Industrial	15	31	4	26

Aceleración del Aprendizaje

El modelo busca apoyar a niños, niñas y jóvenes de la básica primaria que están en extra edad, con el fin de que amplíen su potencial de aprendizaje, permanezcan en la escuela y se nivelen para continuar exitosamente sus estudios, se trata de un modelo escolarizado de educación formal que se imparte en un aula de la escuela regular. Para este modelo, los beneficiarios deben saber leer y escribir, permitiendo a los estudiantes completar la primaria en un año escolar. Se ofrece en los siguientes establecimientos educativos:

Tabla 8. Matriculados en aceleración del Aprendizaje. Fuente: Detallado SIMAT. Fecha: 26 octubre 2023

Institución Educativa	Matricula 2023
IE Antonia Santos	29

Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente – SRPA

En el Centro de Internamiento Preventivo, CIP, se brinda a los jóvenes vinculados al sistema de responsabilidad penal el servicio educativo desde el primer día del calendario escolar con docentes vinculados por horas extras, jóvenes internos privados de la libertad. De acuerdo con el reporte detallado de matrícula, a cohorte 26 de octubre de 2023, se cuenta con dos (2) estudiantes matriculados.

Modelo Educativo del INPEC

Se matricularon diez (10) adultos (población privada de la libertad, PPL), permitiendo el incremento de la cobertura bruta, garantizado un mínimo de estudiantes para cumplir con la prestación del servicio educativo en PPL, en atención de los principios de pertinencia, eficiencia y eficacia, de acuerdo con los criterios establecidos por la Secretaría de Educación del Departamento.

Se asignó a la Institución Educativa Oficial Antonia Santos, para prestar el servicio educativo a la población seleccionada por el Establecimiento Penitenciario y Carcelario, EPC, en la isla de San Andrés, en proceso de rehabilitación social en educación y se apoyó la atención del proceso educativo en el nivel de secundaria, aplicando el modelo educativo del INPEC.

Se profirió la Resolución 3559 de 24 de abril 2023, por medio de la cual la Secretaria de Educación aprueba la adopción del Modelo INPEC y la Institución Educativa Antonia Santos, se encuentra en proceso de re-significación del Proyecto Educativo Institucional, esperando contar con el aval del área de calidad, para la ampliación de su licencia de funcionamiento.

Para la vigencia 2024, se requiere contar con los recursos financieros necesarios para la contratación de los docentes que atienden este modelo.

Casa Lúdica

La Casa Lúdica del Cove promueve y realiza actividades lúdicas, deportivas, recreativas y culturales en la jornada extracurricular y tiempo libre, garantizando el desarrollo de los niños, niñas y adolescentes en espacios protectores en contexto de vulnerabilidad, previniendo el reclutamiento y uso de menores por parte de grupos armados al margen de la ley. Durante la vigencia de 2023 se han atendido a 379 niños, niñas y adolescentes, y en el cuatrienio (2020-2023) a un total 2.892 beneficiados, de los servicios ofrecidos por la casa lúdica.



Fotos 6. Servicios educativos en la Casa Lúdica del Cove. Autor: Secretaría de Educación Departamental. Noviembre del 2023.

En este espacio protector, mejoran sus capacidades y talentos, fortaleciendo sus vínculos con la comunidad y la familia, como factor protector en el desarrollo físico, psicológico y emocional, el trabajo en equipo, la democracia, el respeto, la convivencia y solidaridad, materializado a través de los diferentes intercambios deportivos y culturales y las alianzas estratégicas con algunas empresas privadas que se vinculan a los procesos que se desarrollan con la comunidad, proponiendo ofertas dirigidas a atender las diferentes expresiones como música, literatura y manualidades, dando cumplimiento a los planes, programas y proyectos de la Administración Departamental.

Para su operación cuenta una serie de profesionales, vinculados mediante contratación de servicios personales, de las áreas de educación, deportes, cultura y artes plásticas, que apoyan con la atención de los niños, niñas y adolescentes.

Programa de Alimentación Escolar - PAE

Para la vigencia 2023, El Departamento Archipiélago benefició a 7.607 estudiantes con el Programa de Alimentación Escolar, el cual fue contratado bajo la modalidad

de Licitación Pública, resultando como contratista y operador: la Asociación Sweet Food.

La Secretaría de Educación realiza la supervisión directa al Programa de Alimentación Escolar; para ello cuenta con un equipo de apoyo a la supervisión conformado por un total de 24 profesionales y/o técnicos en áreas afines a la alimentación, las finanzas y legislación jurídica, quienes están a cargo del seguimiento al cumplimiento de las obligaciones técnicas, administrativas, legales, contables y financieras del Operador PAE; de esta manera se garantiza el cumplimiento de los estándares de calidad e idoneidad, así como de las condiciones higiénico sanitarias de los complementos alimentarios que se suministran en las Instituciones Educativas oficiales. Se realizan visitas de verificación técnica a los comedores y cocinas de las instituciones educativas y del operador.



Fotos 7. Programa de Alimentación Escolar, PAE. Autor: Secretaría de Educación Departamental. Noviembre del 2023.

Operación del PAE:

Las modalidades de atención son: comida caliente transportada (CCT) y ración preparada en sitio (RPS).

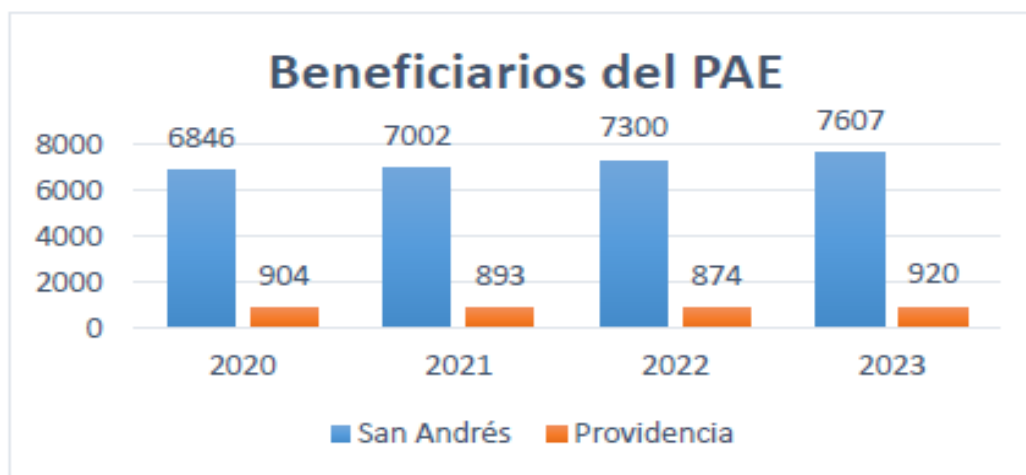
Las cocinas con las que se cuentan son:

- Institución Educativa Bolivariano, que atiende los niños de dicha Institución, además de preparar los complementos y raciones de las sedes de Brooks Hill Bilingual School, Acción Comunal Barrack, Sede el Esfuerzo
- Rubén Darío, que atiende a los estudiantes de su sede y transporta a Sede Emmanuel y Phillip Beackman

- Cocina el Rocky Point en Providencia Isla, que transporta las raciones a cada una de las sedes Boyacá, Bomboná, Junín, María Inmaculada y Concentración Simón Bolívar.
- Sugar Plum, que suministra alimentos a sedes San Antonio, Flowers Hill Bilingual School, Sagrada Familia y Concentración Urbana
- Cocina barrio obrero, atiende las sedes Natania, Carmelo y Bautista Central

Beneficiarios del cuatrienio del PAE:

Se atendió al 100% de los estudiantes focalizados por las diferentes Instituciones Educativas Oficiales, los cuales representan el 100% de la matrícula oficial en el Municipio de Providencia y el 89.98% de la matrícula de San Andrés Islas.



Gráfica 8. Beneficiarios del PAE. Autor: Secretaría de Educación Departamental. Noviembre del 2023.

Reporte financiero del PAE:

Para garantizar la atención de la vigencia, se suscribieron dos contratos con el operador Asociación Sweet Food, el primer contrato No. 4827323, cuya fecha de inicio fue el 25 de abril de 2023 y luego de una adición finalizó el 18 de octubre de 2023, contando con una duración total de 98 días calendario académico y por valor de 6.619.363.700.

El segundo contrato No. 4827323, con fecha de inicio del 19 de octubre de 2023 y finalización el 31 de diciembre de 2023, por valor de \$6.703.605.000, y un total de 95 días calendario escolar. Este último requiere ser prorrogado en días hasta el 28 de abril de 2024, para garantizar la prestación del servicio de alimentación escolar

desde el primer día del calendario escolar; la modificación al contrato no requiere recursos financieros, solo ampliación en el tiempo de duración.

Retos del PAE:

- Avalar los recursos financieros que permitan dar continuidad al programa y garantizar el número de beneficiarios que cada Institución Educativa priorice, de tal manera que se mantenga y/o aumente la cobertura del programa, desde el primer y hasta el último día del calendario escolar; en concordancia con lo establecido en los lineamientos operativos establecidos mediante Resolución No. 0335 de 2021, emitida por el Ministerio de Educación Nacional
- Garantizar la contratación de un equipo idóneo y con experiencia en que garantice la continuidad y conservación de los procesos de supervisión del Programa de Alimentación Escolar, desde el primer y hasta el último día del calendario escolar
- Dotar las cocinas de las instituciones educativas del municipio de Providencia Isla, de tal modo que se puede lograr la preparación de comidas en sitio y se deje a un lado la comida caliente transportada
- El Ministerio de Hacienda mediante Resolución 2382 del 20 de Septiembre de 2023, asignó a la administración departamental una medida preventiva, la cual contiene una serie de actividades que buscan mejorar los procesos contractuales y financieros del Programa de Alimentación Escolar, PAE; se requiere que en el nuevo Gobierno la medida sea cumplida en su totalidad y reportar su cumplimiento al Ministerio de Hacienda.

Transporte Escolar

El servicio de transporte escolar promueve la asistencia a clases de las niñas, los niños y jóvenes de las Instituciones Educativas, dándoles un apoyo efectivo en su proceso de desplazamiento al colegio y contrarrestando la deserción escolar. La Secretaria de Educación, a través de la modalidad de contratación de selección abreviada de menor cuantía, suscrito con la empresa Transportes Turísticos Suarez Osorio SAS, brindó una alternativa de transporte seguro y eficiente a los estudiantes del Departamento, a través de la implementación de cuatro rutas escolares, beneficiando así a 1.818 estudiantes, desde el inicio y hasta el final del calendario escolar de la vigencia.

Tabla 9. Beneficiarios del servicio de transporte escolar 2023. Fuente: SIMAT, Fecha: 26 octubre 2023

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	BENEFICIARIOS
BOLIVARIANO	320
ESCUELA EL ESFUERZO	100
TECNICO IDUSTRIAL	120
PHILIP BEAKMAN	210
RUBEN DARIO	155
BROOKS HILL	320
FLOWERS HILL	320
BAUTISTA CENTRAL	63
BAUTISTA EMANUEL	120
SAGRADA FAMILIA	50
NATANIA	20
CARMELO	20
TOTAL BENEFICIARIOS	1.818

Los beneficiarios son priorizados de acuerdo a los siguientes criterios:

- Estudiantes que se encuentren en nivel socioeconómico de SISBEN 1 y 2
- Vivir a una distancia mayor de dos kilómetros del lugar de residencia al establecimiento educativo, cuando el medio de transporte sea terrestre
- Aquellos estudiantes con algún tipo de discapacidad/movilidad reducida.

Para la operación del servicio, se cuentan con cuatro buses (de propiedad del Departamento) y un equipo conformado por diez (10) contratistas, quien realizan el acompañamiento a cada una de las rutas que se describen a continuación:

Tabla 10. Rutas del servicio de transporte escolar 2023. Fuente: Elaboración Propia

RUTA # 1			
FRECUENCIA	BENEFICIARIOS	HORARIOS	TIEMPO EN RUTA
1	114	5:30 AM A 7:30 AM	2 HORAS
2	230	11:30 AM A 3:00 PM	3 HORAS Y MEDIA
3	114	5:45 PM A 7:45 PM	2 HORAS
SUBTOTAL	458		
RUTA # 2			
FRECUENCIA	BENEFICIARIOS	HORARIOS	TIEMPO EN RUTA
1	112	5:30 AM A 7:30 AM	2 HORAS
2	238	11:30 AM A 3:00 PM	3 HORAS Y MEDIA
3	112	5:45 PM A 7:45 PM	2 HORAS
SUBTOTAL	462		
RUTA # 3			
FRECUENCIA	BENEFICIARIOS	HORARIOS	TIEMPO EN RUTA
1	114	5:30 AM A 7:30 AM	2 HORAS
2	228	11:30 AM A 3:00 PM	3 HORAS Y MEDIA
3	114	5:45 PM A 7:45 PM	2 HORAS
SUBTOTAL	456		
RUTA # 4			
FRECUENCIA	BENEFICIARIOS	HORARIOS	TIEMPO EN RUTA
1	112	5:30 AM A 7:30 AM	2 HORAS
2	228	11:30 AM A 3:00 PM	3 HORAS Y MEDIA
3	102	5:45 PM A 7:45 PM	2 HORAS
SUBTOTAL	442		
TOTAL	1.818		

Se tiene suscrito el contrato de transporte escolar numero No. CO1.PCCNTR.5322122-2023 cuyo objeto es "contratar la "administración de la prestación del servicio de transporte escolar especial en San Andrés Isla y de acuerdo a las especificaciones técnicas del objeto"" El cual inicio el 31 de agosto de 2023, con un plazo inicial de 4 meses y un día, por valor de QUINIENTOS VEINTICINCO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS (\$525.586.799) M/CTE.



Fotos 8. Servicio de transporte escolar. Autor: Secretaría de Educación Departamental. Noviembre del 2023.

En la actualidad la ruta No. 2 se encuentra fuera de servicio y se está a la espera de la autorización de la Secretaria de Infraestructura para su reparación y puesta en funcionamiento.

Retos del servicio de transporte escolar:

- El contrato de servicio de transporte antes mencionado, requiere ser prorrogado, es decir, no requiere de adición de recursos, sino solamente en el plazo, para que el mismo pueda finalizar el 30 de abril de 2024; permitiendo que no se genere una afectación a los estudiantes que dependen exclusivamente de este servicio para acceder a su derecho fundamental al inicio del calendario escolar
- Aumentar a seis (6) el número de buses que prestan el servicio, de tal modo que se incremente la cantidad de beneficiarios, además de garantizar los recursos financieros para la contratación de la administración de este
- Garantizar la contratación del equipo de supervisores que acompañan los recorridos de cada una de las rutas.

Dotación de Instituciones Educativas

En el último trimestre de 2023 se realizó la adquisición y dotación de materiales físicos y técnicos para beneficiar al 100% de las Instituciones Educativas Oficiales del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina;

siendo esto posible gracias a la celebración del contrato de subasta inversa No. CO1.PCCNTR 4210198, celebrado con Acaribe Libros LTDA.

Dotación de Uniformes

En el primer trimestre la vigencia 2023, se entregaron 8.000 uniformes escolares completos (uniforme y zapatos), tanto diario como educación física, beneficiando a un total de 4.000 niños y niñas de los grados de preescolar y primaria de todas las instituciones educativas oficiales del Departamento Archipiélago.





Fotos 9. Dotación de Uniformes. Autor: Secretaría de Educación Departamental. Noviembre del 2023.

Inclusión y Equidad en la Educación para Estudiantes con Discapacidad y con Capacidades o Talentos Excepcionales

En desarrollo de la Política de Educación Inclusiva, la Secretaría de Educación Departamental, cuenta con la Unidad de Atención a la Inclusión, conformado por seis profesionales en áreas de la pedagogía y de la salud, desde la cual se lideran los proyectos y programas de atención a los niños, niñas y adolescentes con necesidades educativas especiales y/o discapacidad, a través de todo el ciclo educativo.

En este año 2023, se incrementó la atención a esta población, la prestación de la mayor parte del servicio fue a través de los Planes Individuales de Ajustes Razonables PIAR, adoptados por las Instituciones Educativas, para la atención a esta población. Se brindó asistencia técnica y acompañamiento al 100% de las Instituciones Educativas del Departamento, tanto oficial como no oficial.

El número de estudiantes en estado matriculado, caracterizados con alguna tipología de discapacidad, que se hallan vinculados al servicio educativo público del Departamento, durante la vigencia 2023, conforme a los datos reportados por el Sistema Integrado de Matricula SIMAT con corte a septiembre 26 de 2023, es de 143 niños, niñas y adolescentes. En el siguiente cuadro se presenta la distribución de matrícula oficial y no oficial, según las diferentes tipologías de discapacidad:

Tabla 11. Matriculados con discapacidad. Fuente: Detallado SIMAT. Fecha: 18 de octubre 2023

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	DISCAPACIDAD AUDITIVA USUARIO DEL CASTELLANO	DISCAPACIDAD FÍSICA	DISCAPACIDAD INTELLECTUAL	DISCAPACIDAD MÚLTIPLE	DISCAPACIDAD PSICOSOCIAL (MENTAL)	DISCAPACIDAD VISUAL BAJA VISIÓN IRREVERSIBLE	DISCAPACIDAD VISUAL CEGUERA	SISTEMICA	TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA	Total general
C.E. INFANTIL SUEÑOS ALEGRES			3							3
CENTRO EDUCATIVO BOMBONA		1	3							4
CENTRO EDUCATIVO MY MAGIC WORLD									4	4
CENTRO EDUCATIVO RENOVACION EL ARCA		2	1	3					3	9
COLEGIO CAJASAI			6						3	9
COLEGIO LUIS AMIGO		1	1						1	3
COLEGIO MODELO ADVENTISTA	1		9	1	1			1	2	15

FIRST BAPTIST SCHOOL		3		1					4	
FLOWERS HILL BILINGUAL SCHOOL		1	5	2		1			9	
I.E. DEPARTAMENTAL NATANIA			3		1		2	1	7	
I.E. BROOKS HILL BILINGUAL SCHOOL			3		1			1	5	
I.E. DE LA SAGRADA FAMILIA	1		7		2			1	11	
I.E. EL CARMELO			3	1					4	
I.E. JUNIN	1		3	1		1			6	
I.E. MARIA INMACULADA		1			1			2	4	
INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIA SANTOS	1	1	4		1			2	9	
INSTITUCION EDUCATIVA GIMNASIO REAL	1	1						2	4	
INSTITUCION EDUCATIVA LICEO DEL CARIBE		1	1		4				6	
INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO INDUSTRIAL	1	1	2					1	5	
INSTITUTO BOLIVARIANO	1		9	1	8			3	22	
Total General	7	13	63	10	19	2	2	1	26	143

La Secretaría de Educación recibe en el mes de junio de 2023 la Tutela N° 00064-023, instaurada por la madre de familia de un niño de 4 años de edad con un diagnóstico de Trastorno del Espectro Autista grado 3, estudiante del Centro Educativo My Magic World del sector no oficial, pese a las evidencias remitidas por parte de la Secretaría de Educación, se recibió el fallo con la sentencia N.º 00064-023 del 27 de junio, en la cual se ordenó a la Gobernación del Departamento que proporcionara un acompañante sombra en la jornada escolar de acuerdo con las especificaciones y las valoraciones más recientes realizadas por los médicos tratantes a favor del menor. Lo anterior, durante el tiempo que estos últimos en conjunto con sus docentes lo indiquen y de conformidad con el Plan Individual de Ajustes Razonables – PIAR-, implementado por la Institución Educativa.

Este fallo fue impugnado por la Secretaría de Educación el 4 de julio, exponiendo que la figura del acompañante sombra no existe en la normativa que rige el sector educativo (Decreto 1421 de 2017), y además se mostró que los recursos del Sistema General de Participación, SGP, recibidos del Ministerio de Educación para la atención de los estudiantes con discapacidad, no pueden ser destinados a Instituciones Educativas privadas. Sin embargo, el 9 de agosto se recibió el fallo de

segunda instancia en el cual se confirmó la Sentencia n.º 00064-023 calendada el veintisiete (27) de junio de 2023; es decir proporcionar el acompañante sombra para el menor en su jornada escolar.

Con el objetivo de dar cumplimiento al fallo judicial, la Secretaría de Educación realizó la contratación de la profesional especializada para apoyar el proceso de inclusión del menor, según lo dispuesto en la sentencia. La cual debe asistir durante la jornada escolar del menor y ser su acompañante permanente en el Centro Educativo durante el tiempo que lo requiera.

La nueva administración departamental deberá contratar un equipo interdisciplinario de profesionales de apoyo pedagógico durante la vigencia de todo el calendario escolar, que garantice la prestación del servicio de la Unidad de Atención Integral.

Ejecución de Metas Físicas

Tabla 12. Ejecución de Metas Físicas del Programa Ampliación de la Cobertura para Acceso y Permanencia de los Estudiantes en el Sistema Educativo. Fuente: Secretaría de Educación del Departamento Archipiélago. Noviembre 15 del 2023.

Descripción Meta Producto	Indicador de Producto	Línea Base Producto	Valor Esperado 2023	Valor Ejecutado 2023	Porcentaje De Cumplimiento 2023
Incrementar el número de niños, niñas y jóvenes que se beneficien del Programa de Alimentación Escolar	Niños, niñas y jóvenes beneficiados	7.002	7.607	7607	100
Incrementar el número de niños, niñas y jóvenes que se beneficien del servicio de Transporte Escolar	Estudiantes beneficiarios con transporte escolar	1.212	1.818	1818	100

Beneficiar con la dotación de uniformes a los estudiantes de estrato 1, 2 y 3 del Departamento	Estudiantes beneficiados con uniformes	0	100%	100%	100
Construir Infraestructura Educativa Oficial y realizar adecuación y mantenimiento a las existentes	Porcentaje de implementación del Programa de Construcción, adecuación y Mantenimiento de las infraestructuras educativas oficiales.	30%	65%	84%	99
Dotar a las Instituciones Educativas Oficiales para la prestación del servicio educativo.	Instituciones Educativas Dotadas	11	11	11	100
Incrementar el número de niños y niñas con acompañamiento pedagógico que asisten a las casas lúdicas del departamento	Niños y niñas con acompañamiento pedagógico	3.012	3.350	2892	86
Brindar el servicio educativo a los jóvenes del sistema de responsabilidad penal adolescente.	Servicio educativo a los jóvenes del sistema de responsabilidad penal adolescente.	1	1	1	100
Desarrollar iniciativas de educación básica primaria, secundaria y media gratuita para beneficiar a la población adulta en extraedad y/o vulnerabilidad	Número de iniciativas de educación básica primaria, secundaria y media gratuita para beneficiar a la población adulta en extraedad y/o vulnerabilidad implementadas	1	4	2	50
Apoyar la atención del proceso educativo en los niveles básica primaria, secundaria y media a las personas adultas privadas de la libertad en la cárcel Nueva Esperanza aplicando el modelo educativo INPEC, certificándolos por medio de una Institución Educativa Oficial del Departamento	Porcentaje de adultos de la Cárcel Nueva Esperanza atendidos y certificados mediante la aplicación del modelo educativo del INPEC	0	60%	10%	17
Desarrollar una estrategia integral para la atención a población en condición de discapacidad y/o necesidades educativas especiales	Instituciones Educativas oficiales que implementan una estrategia integral para la atención a población en condición de discapacidad y/o necesidades educativas especiales	0	11	11	100
Apoyar a las Instituciones educativas oficiales con los recursos propios necesarios para garantizar una óptima prestación del servicio.	Número de instituciones educativas oficiales beneficiadas	11	11	11	100

Ejecución Financiera

Tabla 13. Ejecución Inversión del Programa Ampliación de la Cobertura para Acceso y Permanencia de los Estudiantes en el Sistema Educativo. Fuente: Secretaría de Educación del Departamento Archipiélago. Noviembre 15 del 2023.

Descripción Meta Producto	Indicador de Producto	Ejecución Total Compromiso
Incrementar el número de niños, niñas y jóvenes que se beneficien del Programa de Alimentación Escolar	Niños, niñas y jóvenes beneficiados	\$16.452.858.509
Incrementar el número de niños, niñas y jóvenes que se beneficien del servicio de Transporte Escolar	Estudiantes beneficiarios con transporte escolar	\$1.272.507.427
Beneficiar con la dotación de uniformes a los estudiantes de estrato 1, 2 y 3 del Departamento	Estudiantes beneficiados con uniformes	-
Construir Infraestructura Educativa Oficial y realizar adecuación y mantenimiento a las existentes	Porcentaje de implementación del Programa de Construcción, adecuación y Mantenimiento de las infraestructuras educativas oficiales.	\$1.649.005.752
Dotar a las Instituciones Educativas Oficiales para la prestación del servicio educativo.	Instituciones Educativas Dotadas	-
Incrementar el número de niños y niñas con acompañamiento pedagógico que asisten a las casas lúdicas del departamento	Niños y niñas con acompañamiento pedagógico	\$100.000.000
Brindar el servicio educativo a los jóvenes del sistema de responsabilidad penal adolescente.	Servicio educativo a los jóvenes del sistema de responsabilidad penal adolescente	-
Desarrollar iniciativas de educación básica primaria, secundaria y media gratuita para beneficiar a la población adulta en	Número de iniciativas de educación básica primaria secundaria y media gratuita para beneficiar a la población adulta en extraedad y/o	\$50.000.000

extraedad y/o vulnerabilidad	vulnerabilidad implementadas	
<p>Apoyar la atención del proceso educativo en los niveles básica primaria, secundaria y media a las personas adultas privadas de la libertad en la cárcel Nueva Esperanza aplicando el modelo educativo INPEC, certificándolos por medio de una Institución Educativa Oficial del Departamento</p>	<p>Porcentaje de adultos de la cárcel Nueva Esperanza atendidos y certificados mediante la aplicación del modelo educativo del INPEC</p>	<p>-</p>
<p>Desarrollar una estrategia integral para la atención a población en condición de discapacidad y/o necesidades educativas especiales</p>	<p>Instituciones Educativas oficiales que implementan una estrategia integral para la atención a población en condición de discapacidad y/o necesidades educativas especiales</p>	<p>-</p>
<p>Apoyar a las Instituciones educativas oficiales con los recursos propios necesarios para garantizar una óptima prestación del servicio.</p>	<p>Número de instituciones educativas oficiales beneficiadas</p>	<p>\$ 31.431.942.732</p>

Programa: Mejoramiento Significativo de la Calidad Educativa

Alcance:

Desarrollar procesos de cambio y transformación educativa en el Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, mediante la aplicación de los principios de pertinencia, equidad, relevancia, eficacia y eficiencia, que logren satisfacer las necesidades de estudiantes, docentes, directivos y comunidad educativa en general, incrementando los estándares de calidad del servicio educativo.

Meta (s) de Resultado al Año 2023:

- Incrementar el número de Instituciones Educativas que mejoran su clasificación en las pruebas saber en 3
- 8 Instituciones Educativas oficiales fortalecidas con nuevas estrategias para la apropiación Social en Ciencia, Tecnología e Innovación (CTeI)
- 2 estrategias transversales para el desarrollo de la educación del departamento
- 21 sedes educativas que se benefician de las acciones de fortalecimiento del bienestar la comunidad educativa

Principales Resultados de la Gestión Pública:

MEJORAMIENTO RESULTADOS PRUEBAS SABER 11

Los resultados de la prueba saber 11 2023, que reporta los datos de las Instituciones y de la Entidad Territorial, no aplica en este corte, ya que, serán publicados el próximo 02de Diciembre del presente

JORNADA ÚNICA

La Administración Departamental es este cuatrienio, en este cuatrienio gestionó e hizo seguimiento al funcionamiento de siete (07) instituciones educativas en jornada única, concebida como una gran oportunidad para el mejoramiento de la calidad educativa a través del desarrollo de actividades integradas al currículo y al plan de estudios.

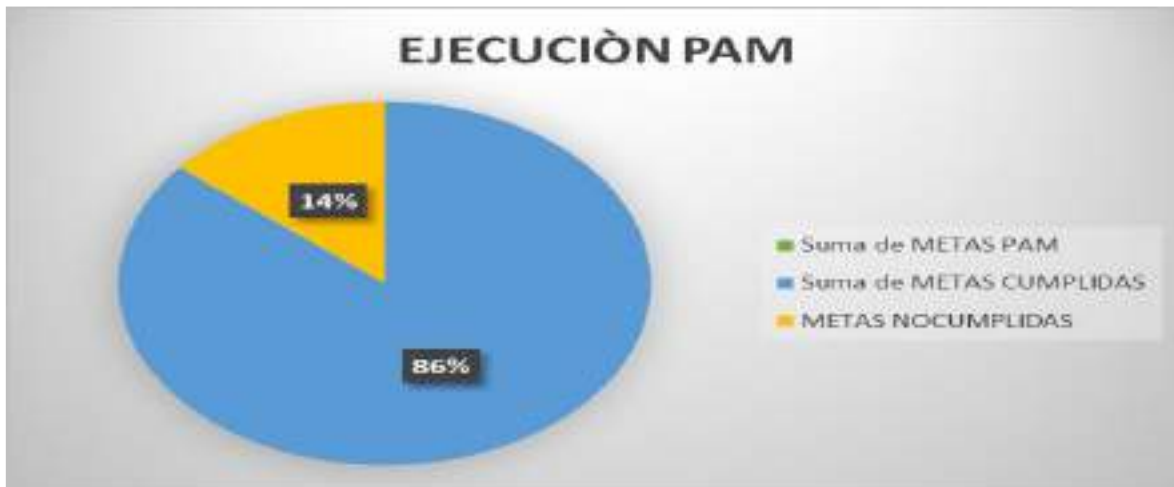
La matrícula de jornada única ascendió en este cuatrienio a 1592, lo cual corresponde al 19% de la matrícula. La principal causa para no avanzar en el logro de la meta del cuatrienio, ha sido la infraestructura de las IE Industrial y Junín, los cuales han tenido demoras significativas en la entrega de las obras, las cuales estaban contempladas para jornada única.

Tabla No. 14. Fuente: Secretaría de Educación. Fecha: Noviembre 2023

ITEMS	MATRÍCULA OFICIAL	MATRÍCULA JORNADA ÚNICA
ESTUDIANTES	8391	1.592
EE	11	7
SEDES	20	12

PLAN DE APOYO AL MEJORAMIENTO PAM

La Secretaria DE Educación, implementó en un 86% el plan de apoyo al mejoramiento, Documento de gestión que contiene tres módulos, las actividades de acompañamiento y asistencia técnica que realiza la Secretaria d educación a las Instituciones educativas, tanto oficiales como privadas, las actividades de formación tanto para docentes como para directivos y las acciones de promoción y fortalecimiento del uso y apropiación de las competencias TIC.



Gráfica 9. Ejecución del PAM, Fuente: Secretaria de Educación. Fecha: Noviembre 2023.

MODELO EDUCATIVO MULTILINGUE BASADO EN LENGUA MATERNA

La Secretaría de Educación, atendiendo las necesidades de la población estudiantil de las Instituciones educativas del Departamento y las exigencias de las normas pertinentes, formuló el MTB MLE (Mother Tongue Base, Multilingual education) Model, el cual tiene como objetivos:

- Preservar y promover la lengua nativa Kriol, la cultura y la identidad de la comunidad Raizal en el archipiélago de San Andrés.
- Desarrollar la competencia de los estudiantes en inglés y español para una comunicación efectiva y el acceso a oportunidades educativas y profesionales más amplias.
- Mejorar el entendimiento intercultural y el respeto entre las diversas comunidades lingüísticas y culturales del archipiélago de San Andrés.
- Mejorar el rendimiento académico general y las habilidades cognitivas de los estudiantes a través de la educación multilingüe.

EL modelo será aplicado en 4 Instituciones educativo, como piloto en el 202e, 3 oficiales y uno privado: Flowers Hill Bilingual School, Brooks Hill Bilingual School, Antonia Santos y First Baptist School. Se incluye una Institución privada, por dos razones:

- La experiencia previa en este tipo de proyectos
- El porcentaje de población raizal reportados en el sistema de matrículas, SIMAT



Durante el año 2023, todas las sedes educativas contaron con servicio de conectividad. A través del Programa Conexión Total y/o Estrategia de Conectividad Escolar del Ministerio de Educación Nacional – MEN, fueron beneficiadas 10 sedes educativas; y, a través del Proyecto Centros Digitales del Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – MinTIC, fueron beneficiadas 10 sedes educativas del Departamento, para un total de 20 sedes educativas conectadas. El servicio de conectividad finaliza con el periodo escolar 2023 y no se cuenta con recursos para contratar la vigencia 2024.

Tabla 15. Sedes educativas con servicio de conectividad 2023. Fuente: Secretaria de Educación. Fecha: Noviembre 10 del 2023

Departamento/ Municipio	No. Sedes Educativas	Beneficiados por	
		MEN Conexión Total	MinTIC Centro Digital
San Andrés isla	15	10	5
Providencia isla	5	-	5

Durante el cuatrienio, se garantizó el servicio de conectividad en las sedes educativas cumpliendo con la meta establecida en el Plan de Desarrollo Departamental. En el marco del Covid-19, las Instituciones Educativas adquirieron SIM CARD para el trabajo en casa de los estudiantes que no contaban con el servicio de internet y se instaló el servicio de internet en 180 hogares de estudiantes de grado 10° y 11° de las Instituciones Educativas oficiales de San Andrés isla.

Tabla 16. Sedes educativas con servicio de conectividad 2020-2023. Fuente: Secretaria de Educación. Fecha: Noviembre 10 del 2023

Descripción	2020	2021	2022	2023
Sedes Educativas con conectividad	20	14	15	20

Dotación Infraestructura Tecnológica

Durante el año 2023, 17 sedes educativas oficiales del Departamento fueron beneficiadas con infraestructura tecnológica, a través de la Gobernación y el Programa Computadores para Educar.

Tabla 17. Dotación de infraestructura tecnológica 2020-2023. Fuente: Secretaria de Educación. Fecha: Noviembre 10 del 2023

Departamento/ Municipio	Aula 3D		Portátiles		Tabletas	
	Cantidad Entregada	No. Sedes Beneficiadas	Cantidad Entregada	No. Sedes Beneficiadas	Cantidad Entregada	No. Sedes Beneficiadas
San Andrés isla	9	9	750	12	3.803	8
Providencia isla	3	3	250	5	557	3

Para el primer semestre del 2023, el reporte enviado al Ministerio de Educación Nacional de la dotación de terminales del Departamento era de 10.226 terminales, superando la meta nacional de 1 computador por estudiante. Es importante aclarar, que se realizó la solicitud al Programa Computadores para Educar, para realizar mantenimiento preventivo a las terminales y retoma de equipos.

Durante el cuatrienio, se cumplió con la meta de dotación de infraestructura tecnológica en las sedes educativas.

Tabla 18. Sedes Dotadas con Infraestructura Tecnológica 2020 – 2023. Fuente: Secretaria de Educación. Fecha: Noviembre 10 del 2023

Descripción	2020	2021	2022	2023
Sedes dotadas con Infraestructura Tecnológica	20	20	5	17

Programa Ondas San Andrés y Providencia

El proyecto “FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA ONDAS DEL ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA”, con código BPIN 2016000100063, se ejecuta en el marco del Convenio Interadministrativo No. CI-SED-0025-2021 del 2021, entre la Gobernación del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, la Universidad Nacional de Colombia Sede Caribe y el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación.

El objetivo general de este proyecto, cuya duración es de treinta y seis (36) meses, es incrementar el nivel de desarrollo de habilidades y capacidades científicas, tecnológicas y de innovación en niños, adolescentes y jóvenes.

La ejecución y supervisión de este proyecto, financiado con recursos del Sistema General de Regalías, es responsabilidad de la Gobernación del Departamento Archipiélago, a través de la Secretaría de Educación.

Durante dos (2) años de ejecución del Programa Ondas San Andrés y Providencia, se destacan las siguientes actividades: **i)** Creación, mediante acto administrativo, y operación del Comité Departamental de Ondas (Decreto Departamental No. 0107 del 2022); **ii)** Capacitación al equipo del Programa Ondas de San Andrés y Providencia islas, por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación; **iii)** Encuentros con Rectores de Instituciones Educativas, para socialización del Programa; **iv)** Convocatorias y selección de proyectos de investigación Ondas; **v)** Apoyos financieros a proyectos de investigación Ondas beneficiados en la convocatoria 2022; **vi)** Asesorías y acompañamientos a proyectos de investigación Ondas beneficiados en la convocatoria 2022; **vii)** Realización de Encuentros Municipales Ondas en la isla de San Andrés; **viii)** Realización de Encuentros Municipales Ondas en la isla de Providencia; **ix)** Participación con cuatro (4) grupos de investigación en el Encuentro Regional Ondas Caribe, en agosto del 2023; **x)** Participación en un Encuentro Internacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, con un (1) Grupo de Investigación Ondas, en Lima, Perú, en noviembre del 2023; **xi)** Diseño e implementación de la Estrategia de Comunicación del Programa; **xii)** Reporte en la plataforma SIO del Programa Ondas, administrado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación; **xiii)** Administración del proyecto; y **xiv)** Seguimiento y control al proyecto.



Fotos 11. Programa Ondas San Andrés y Providencia. Autor: Secretaría de Educación Departamental y Universidad Nacional de Colombia Sede Caribe. Noviembre del 2023

El balance de la ejecución del Programa Ondas San Andrés y Providencia, en el marco del Convenio Interadministrativo CI-SED-0025-2021, se resume a continuación:

Tabla 19. Programa Ondas San Andrés y Providencia. Convenio Interadministrativo CI-SED-0025-2021. Fuente: Universidad Nacional de Colombia Sede Caribe. Noviembre del 2023

Concepto	Convocatoria 2022	Convocatoria 2023
Estudiantes	1.306	1.089
Docentes	85	80
Asesores	6	6
Proyectos de Investigación	80 (67 en San Andrés isla; 13 en Providencia isla)	80 (67 en San Andrés isla; 13 en Providencia isla)
Instituciones Educativas	15 (13 en San Andrés isla; 2 en Providencia isla)	15 (13 en San Andrés isla; 2 en Providencia isla)

Como impactos positivos del Programa Ondas San Andrés y Providencia, dos (2) estudiantes de proyectos Ondas participaron y fueron seleccionados en convocatorias públicas realizadas por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación en el año 2023, para participar en intercambio de experiencias en ciencia, tecnología e innovación (CTel), en otros países.



Samuel Barker, estudiante investigador Ondas, de la IE Flowers Hill, viajó a una inmersión científica en Tokio, Japón. Convocatoria de Minciencias en el 2023.



Nadisha Fernández Hudgson, estudiante investigadora Ondas, de la IE First Baptist School, viajó a una inmersión científica en MIT Harvard, Boston, USA. Convocatoria de Minciencias en el 2023.

Fotos 12. Estudiantes de proyectos de investigación del Programa Ondas San Andrés y Providencia beneficiarios en convocatorias de Minciencias para intercambio de experiencias en CTel fuera del país. Autor: Minciencias

Ejecución de Metas Físicas

Tabla 20. Ejecución de Metas Físicas del Programa Mejoramiento Significativo de la Calidad Educativa. Fuente: Secretaría de Educación del Departamento Archipiélago. Noviembre 15 del 2023.

Descripción Meta Producto	Indicador de Producto	Línea Base Producto	Valor Esperado 2023	Valor Ejecutado 2023	Porcentaje De Cumplimiento 2023
Aumentar promedio departamental de resultados pruebas saber estudiantes Grado 11 de las Instituciones educativas oficiales	Promedio Departamental	234	259	237	92
Incrementar el porcentaje de Implementación de la jornada única en los establecimientos educativos oficiales del Departamento.	Porcentaje de matrícula en jornada única	8%	46%	25%	54
Desarrollar el plan territorial de formación docente y directivo docente del Departamento incluyendo un componente de etnoeducación e interculturalidad.	Porcentaje de ejecución del plan territorial de formación docente, que incluye un componente de etnoeducación e interculturalidad.	40%	80%	50%	63
Otorgar becas y créditos condonables a docentes, con participación de docentes Raizales, para complementar competencias educativas	Porcentaje de docentes, con participación de docentes Raizales, beneficiados de becas y créditos Condonables	26%	50%	0	0
Diseñar un Modelo de Gestión para una Educación Inclusiva, Equitativa, Ética, Trilingüe y de Calidad, con inclusión de la cátedra Raizal, para el Departamento	Modelo de gestión educativo diseñado	0	1	1	100
Implementar el plan de apoyo al mejoramiento PAM a docentes y directivos de las Instituciones Educativas Oficiales	Porcentaje de cumplimiento del plan de apoyo al mejoramiento PAM	50%	70%	86%	100

Incrementar número de sedes educativas que implementan la etnoeducación, con base en un modelo de enseñanza trilingüe e intercultural (creole, inglés, español).	Sedes educativas con etnoeducación implementada, con base en un modelo de enseñanza trilingüe e intercultural (creole, inglés, español).	11	20	20	100
Implementar la política lingüística en sus tres componentes en el departamento	Política lingüística implementada	0	1	0	0
Incrementar el porcentaje de docentes capacitados en competencias comunicativas en idioma inglés	Porcentaje de docentes capacitados	10%	50%	50%	100
Incrementar las Instituciones Educativas con doble titulación, articulación con la educación superior y la educación para el trabajo y el desarrollo humano.	Instituciones educativas con programas de doble titulación, articulación con la educación superior y educación para el trabajo y el desarrollo humano.	4	0	6	100
Garantizar la conectividad y dotar a las sedes educativas con infraestructura tecnológica	Sedes educativas con conectividad y dotadas con infraestructura tecnológica	6	20	21	100
Fomentar las habilidades y capacidades investigativas, científicas y de innovación en los estudiantes	Proyectos de investigación en el aula desarrollados	0	80	160	100
Desarrollar competencias en docentes de Instituciones de Educación oficiales en Ciencia, Tecnología e Innovación	Porcentaje de docentes de Instituciones de Educación oficiales con formación y proyectos en implementación de CTeI.	10%	50%	55%	100
Beneficiar a Instituciones Educativas oficiales con ambientes y modalidades de aprendizaje virtuales	Instituciones Educativas oficiales beneficiadas con ambientes y modalidades de aprendizaje virtuales	2	11	11	100

Desarrollar intercambios de aprendizajes en CTaE a nivel nacional o internacional	Instituciones Educativas que participan en intercambios de aprendizajes en CTaE a nivel nacional o internacional	0	4	5	100
Incrementar el número de Instituciones Educativas con la implementación de todos los proyectos transversales	Instituciones Educativas con proyectos transversales	11	20	17	85
Mantener la cobertura de la póliza estudiantil a los estudiantes del sector oficial	Porcentaje de estudiantes con póliza estudiantil	100%	100%	100%	100
Incentivar la participación de las Instituciones Educativas oficiales en los juegos nacionales del magisterio y el encuentro cultural folclórico nacional	Número de Instituciones Educativas oficiales que participan en los juegos nacionales del magisterio y el encuentro cultural folclórico nacional	11	11	11	100
Desarrollar eventos para el bienestar de la comunidad educativa	Número de eventos desarrollados para el bienestar de la comunidad educativa	5	15	6	38

Ejecución Financiera

Tabla 21. Ejecución Inversión del Programa Mejoramiento Significativo de la Calidad Educativa. Fuente: Secretaría de Educación del Departamento Archipiélago. Noviembre 15 del 2023.

Descripción Meta Producto	Indicador de Producto	Ejecución Total Compromiso
Aumentar promedio departamental de resultados pruebas saber estudiantes Grado 11 de las Instituciones educativas oficiales	Promedio Departamental	-

Incrementar el porcentaje de Implementación de la jornada única en los establecimientos educativos oficiales del Departamento.	Porcentaje de matrícula en jornada única	-
Desarrollar el plan territorial de formación docente y directivo docente del Departamento incluyendo un componente de etnoeducación e interculturalidad.	Porcentaje de ejecución del plan territorial de formación docente, que incluye un componente de etnoeducación e interculturalidad.	-
Otorgar becas y créditos condonables a docentes, con participación de docentes Raizales, para complementar competencias educativas	Porcentaje de docentes, con participación de docentes Raizales, beneficiados de becas y créditos Condonables	-
Diseñar un Modelo de Gestión para una Educación Inclusiva, Equitativa, Étnica, Trilingüe y de Calidad, con inclusión de la cátedra Raizal, para el Departamento	Modelo de gestión educativo diseñado	\$1.359.029.446
Implementar el plan de apoyo al mejoramiento PAM a docentes y directivos de las Instituciones Educativas Oficiales	Porcentaje de cumplimiento del plan de apoyo al mejoramiento PAM	-
Incrementar número de sedes educativas que implementan la etnoeducación, con base en un modelo de enseñanza trilingüe e intercultural (creole, inglés, español).	Sedes educativas con etnoeducación implementada, con base en un modelo de enseñanza trilingüe e intercultural (creole, inglés, español).	-
Implementar la política lingüística en sus tres componentes en el departamento	Política lingüística implementada	-

Incrementar el porcentaje de docentes capacitados en competencias comunicativas en idioma inglés	Porcentaje de docentes capacitados	-
Incrementar las Instituciones Educativas con doble titulación, articulación con la educación superior y la educación para el trabajo y el desarrollo humano.	Instituciones educativas con programas de doble titulación, articulación con la educación superior y educación para el trabajo y el desarrollo humano	-
Garantizar la conectividad y dotar a las sedes educativas con infraestructura tecnológica	Sedes educativas con conectividad y dotadas con infraestructura tecnológica	-
Fomentar las habilidades y capacidades investigativas, científicas y de innovación en los estudiantes	Proyectos de investigación en el aula desarrollados	-
Desarrollar competencias en docentes de Instituciones de Educación oficiales en Ciencia, Tecnología e Innovación	Porcentaje de docentes de Instituciones de Educación oficiales con formación y proyectos en implementación de CTeI.	-
Beneficiar a Instituciones Educativas oficiales con ambientes y modalidades de aprendizaje virtuales	Instituciones Educativas oficiales beneficiadas con ambientes y modalidades de aprendizaje virtuales	-
Desarrollar intercambios de aprendizajes en CTeI a nivel nacional o internacional	Instituciones Educativas que participan en intercambios de aprendizajes en CTeI a nivel nacional o internacional	-
Incrementar el número de instituciones Educativas con la implementación de todos los proyectos transversales	Instituciones Educativas con proyectos transversales	-

Mantener la cobertura de la póliza estudiantil a los estudiantes del sector oficial	Porcentaje de estudiantes con póliza estudiantil	-
Incentivar la participación de las Instituciones Educativas oficiales en los juegos nacionales del magisterio y el encuentro cultural folclórico nacional	Número de Instituciones Educativas oficiales que participan en los juegos nacionales del magisterio y el encuentro cultural folclórico nacional	-
Desarrollar eventos para el bienestar de la comunidad educativa	Número de eventos desarrollados para el bienestar de la comunidad educativa	\$296.400.000

Programa: Acceso y Permanencia a la Educación Superior

- **Alcance:**

Fortalecer las condiciones del sistema de educación superior ofertado en el Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, que logre generar mejores y más oportunidades de acceso y permanencia a la población raizal y residente en el desarrollo de sus estudios superiores.

- **Meta (s) de Resultado al Año 2023:**

Aumentar la cobertura de educación superior en un 30%

- **Principales Resultados de la Gestión Pública:**

Durante el presente cuatrienio se destaca como principales resultados trescientos seis (306) créditos condonables otorgados a estudiantes nativos y residentes, con una inversión de DIECISEIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS VEINTITRÉS MIL CERO SETENTA PESOS M/L (\$16.552.723.070), en alianza con el ICETEX.

Tabla 22. Inversión Realizada en Créditos Condonables Periodos 2020-1 A 2023-2. Autor: Secretaría de Educación Departamental. Noviembre del 2023.

Contratos/Convenios	Periodo	# Beneficiarios	Total
CONVENIO 9677-20-550-2013 (ALIANZA ESTRATÉGICA SAN ANDRÉS)	2020-1 A 2022-1	224	\$8.552.723.294
CO1_PCCNTR_3028912 (FONDO NUEVO COMIENZO)	2022-1 A2023-2	82	\$8.000.000.000
Total	2020-1 A 2023-2	306	\$16.552.723.070

En la vigencia fiscal 2023, se realizó la socialización de la Política Pública de Educación Superior, con diferentes actores.



Fotos 13. Socialización de Política Pública de Educación Superior. Fuente: Secretaría de Educación Departamental. Noviembre 2023

Ejecución de Metas Físicas

Tabla 23. Ejecución de Metas Físicas del Programa Acceso y Permanencia a la Educación Superior. Fuente: Secretaría de Educación del Departamento Archipiélago. Noviembre 15 del 2023.

Descripción Meta Producto	Indicador de Producto	Línea Base Producto	Meta Producto Cuatrimestro	Valor Ejecutado 2023	Porcentaje de Cumplimiento 2023
Acompañar y asesorar la redefinición del Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional del Departamento Archipiélago (INFOTEP) hacia Institución Universitaria	Institución de Educación Superior asesorada y acompañada en la redefinición hacia una Institución Universitaria	0	1	0	0
Incrementar el porcentaje de estudiantes con Servicio de apoyo para permanencia en la educación superior	Porcentaje de estudiantes apoyados en educación superior	15.8%	30%	100%	100
Crear el Fondo Departamental de recursos económicos para acceso a la educación superior	Fondo Departamental de recursos económicos para acceso a la educación superior creado	0	1	1	100
Diseñar y adoptar política pública de educación superior	Política pública de educación pública adoptada	0	1	100%	100
Fortalecimiento de la infraestructura en Instituciones de Educación Superior en el Departamento Archipiélago	Porcentaje de ejecución de proyecto de fortalecimiento de infraestructura en Instituciones de Educación Superior en el Departamento Archipiélago	0	0%	0	0

Ejecución Financiera

Tabla 24. Ejecución Inversión del Programa Acceso y Permanencia a la Educación Superior. Fuente: Secretaría de Educación del Departamento Archipiélago. Noviembre 15 del 2023.

Descripción Meta Producto	Indicador de Producto	Compromisos 2023
Acompañar y asesorar la redefinición del Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional del Departamento Archipiélago (INFOTEP) hacia Institución Universitaria	Institución de Educación Superior asesorada y acompañada en la redefinición hacia una Institución Universitaria	-
Incrementar el porcentaje de estudiantes con Servicio de apoyo para permanencia en la educación superior	Porcentaje de estudiantes apoyados en educación superior	-
Crear el Fondo Departamental de recursos económicos para acceso a la educación superior	Fondo Departamental de recursos económicos para acceso a la educación superior creado	-
Diseñar y adoptar política pública de educación superior	Política pública de educación pública adoptada	-
Fortalecimiento de la infraestructura en Instituciones de Educación Superior en el Departamento Archipiélago	Porcentaje de ejecución de proyecto de fortalecimiento de infraestructura en Instituciones de Educación Superior en el Departamento Archipiélago	-

Macroproceso: Gestión del Talento Humano

Principales Resultados

Plan de Bienestar Laboral

El Departamento de San Andrés, Islas, creado como tal desde la Constitución de 1991, ha vivido una gran transformación en su proceso de educación. Ha liderado procesos de capacitación para que los docentes puedan orientar su quehacer pedagógico e ir direccionando una línea de apoyo para su bienestar social. Sin embargo, los problemas psico-sociales que afectan al país y que no son ajenos a nuestro Departamento, han generado una desmotivación del docente hacia la práctica pedagógica y de estilos de vida saludables que equilibren las cargas emotivas y puedan reflejarse en su trabajo y en su entorno social.

Esta problemática ha llevado al Ministerio de Educación Nacional a implementar estrategias que contribuyan al desarrollo integral de los docentes, directivos docentes y administrativos de la Secretaría de Educación Departamental. Por esto, es necesaria la elaboración de un Plan de Bienestar Laboral donde se incluyen procesos que van dirigidos a integrar al ser humano desde el reconocimiento de su desarrollo personal, social, en el ámbito familiar y de relación en comunidad, su relación ocupacional como vínculo que lo hace parte de la sociedad a partir del desempeño de un rol determinado.

Mediante Resolución Número 004229 del 28 de octubre de 2009, se crea y se conforma El Comité de Bienestar laboral, capacitación y estímulos para los funcionarios docentes y administrativos del Sistema General de Participaciones (SGP), de la Secretaria de Educación Departamental de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, el cual es modificado mediante Resolución Número 004711 del 01 de junio de 2018.

El Plan de Bienestar Laboral Integral busca elevar el nivel de vida de los docentes, directivos docentes y administrativos por medio de la satisfacción de sus necesidades de adaptación e integrar su desempeño social y laboral permitiendo así mejor calidad de vida laboral.

Tomando al ser humano como un ser integral que desarrolla su vida desde diferentes ámbitos, es importante que el programa promueva el bienestar integral del trabajador en su ámbito familiar, físico, social y ayude a incrementar el vínculo emocional y laboral de los empleados (clientes internos) con la organización o empresa.

El vínculo emocional con la empresa genera mayor compromiso y motivación en el empleado lo cual puede repercutir en su desempeño, creatividad y productividad.

En el Plan de Bienestar Laboral está el Plan de Acción que desarrolla algunas actividades como:

- Talleres de inducción y reinducción
- La celebración del Día del Maestro
- Encuentro de Directivos Docentes
- Talleres de salud mental y emocional
- Desvinculación laboral y asistida (pre pensionados)
- Recreación, cultura y deportes: Juegos y Encuentro Folclórico y Cultural del Magisterio Colombiano
- Programa de salud y seguridad en el trabajo
- Jornadas de salud
- Cultura de atención al ciudadano

Talleres de Inducción y Re-Inducción

El Decreto 1567 de 1998 en su artículo 7°. Incluye los Programa de Inducción y Reinducción. Los planes institucionales de cada entidad deben incluir obligatoriamente programas de Inducción y Reinducción, los cuales se definen como procesos de formación y capacitación dirigidos a facilitar y a fortalecer la

integración del empleado a la cultura organizacional, a desarrollar en estas habilidades gerenciales y de servicio público.

Celebración Día del Maestro

Según Decreto Número 0996 de 1961, El Estado Colombiano Declara Día Oficial del Educador el 15 de mayo de cada año, fiesta de San Juan Bautista de la Salle, patrono de todos los maestros, profesores, educadores de la niñez y de la juventud. El Departamento venía utilizando el decreto nacional, lo cual se adopta y se crea el Decreto del 13 de mayo de 2021, que reconoce y conmemora la labor de los Maestros del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

Encuentro de Directivos Docentes

Desde hacer 50 años se celebra el Día Mundial de los Docentes, por iniciativa de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

En Colombia mediante el Decreto 2237 de 2015, se reconoce el 05 de octubre el Día del Directivo Docente y se adiciona al Decreto 1075 de 2015-Único Reglamentario del Sector Educación, establecida para hacer justo reconocimiento a su importante trabajo por ser protagonistas en la educación y formación de los niños, niñas, jóvenes adolescentes y de nuestro país.

Es de suma importancia reconocer el rol esencial que desempeñan como artífices de una educación de calidad a todos los niveles, exaltar y agradecerles el cumplimiento de su loable misión en la sociedad.

Talleres de Salud Emocional y Mental

Brindar herramientas que tiendan a mejorar el bienestar emocional, psicológico y social de los docentes y directivos docentes con el fin de evitar afecciones graves que afecten su forma de pensar, humor y comportamiento.

Juegos y Encuentro Folclórico y Cultural del Magisterio Colombiano

Mediante el Decreto 0440 del 26 de julio de 2019, se conforma El Comité Organizador Departamental de juegos y Encuentro Folclórico Cultural del Magisterio Colombiano que lidera el proceso en el Departamento.

Que el Ministerio de Educación Nacional desde junio de 2011 y a través de la Directiva Ministerial N° 21 del 24 de julio de 2013, ha liderado con COLDEPORTES, ASOCAJAS y FECODE, una integración institucional para realizar un estudio a nivel nacional de los programas deportivos que el personal docente practica a fin de soportar una propuesta técnica para la realización de los Juegos Deportivos Nacionales del Magisterio Colombiano.

Que en el Marco de las negociaciones entre el Gobierno Nacional y Fecode (Federación Colombiana de Trabajadores de la Educación), se estableció la realización del Encuentro Nacional, Folclórico y Cultural Docente para este año 2016.

Que lo anterior guarda relación con el Programa de Bienestar Laboral para Docentes y Directivos Docentes del sector oficial, que se impulsa desde el Ministerio de Educación Nacional y que busca de forma permanente crear, mantener y mejorar las condiciones que favorezcan el desarrollo integral de estos servidores, así como el mejoramiento de su calidad de vida y la de sus familias, elevando, además, los niveles de satisfacción e identificación con el servicio educativo.

Que el objeto del programa de los Juegos Deportivos Nacionales del Magisterio y el Encuentro Nacional Folclórico y Cultural se proyecta como un evento deportivo, recreativo y cultural contenido dentro de la política de bienestar docente, capacitación y reflexión pedagógica.

Desvinculación Laboral Asistida

El objetivo es brindar acompañamiento a los docentes y directivos docentes de las Instituciones Educativas en proceso de retiro forzoso, ayudándoles a visualizar la jubilación de una manera positiva, gestionar las emociones propias del proceso de cambio y a realizar una planeación de su proyecto de vida post laboral.

Carrera Docente

Dentro del Micro proceso de Talento Humano también se encuentra: Carrera Docente.

La carrera docente es el régimen legal que ampara el ejercicio de la profesión docente en el sector estatal. Se basa en el carácter profesional de los educadores; depende de la idoneidad en el desempeño de su gestión y de las competencias demostradas; garantiza la igualdad en las posibilidades de acceso a la función para todos los ciudadanos aptos para el efecto; y considera el mérito como fundamento principal para el ingreso, la permanencia, la promoción en el servicio y el ascenso en el Escalafón.

Escalafón Docente. Se entiende por Escalafón Docente el sistema de clasificación de los docentes y directivos docentes estatales de acuerdo con su formación académica, experiencia, responsabilidad, desempeño y competencias, constituyendo los distintos grados y niveles que pueden ir alcanzando durante su vida laboral y que garantizan la permanencia en la carrera docente con base en la idoneidad demostrada en su labor y permitiendo asignar el correspondiente salario profesional. La idoneidad encierra el conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes, aptitudes, rendimiento y valores que se consideran imprescindibles para el desempeño de la función docente.

El antiguo Escalafón Nacional Docente establecido por el Decreto-Ley 2277 de 1979 es un sistema de clasificación de los educadores de acuerdo con su preparación académica, experiencia docente y méritos reconocidos. Está constituido por catorce grados, del 1 al 14, entre los cuales el educador será inscrito y podrá ascender de acuerdo con los títulos académicos que acredite, el tiempo de servicio, los cursos de capacitación y actualización, y las obras didácticas de su autoría.

Los educadores no oficiales son inscritos en el Escalafón Nacional Docente de acuerdo con lo establecido el artículo 4 del Decreto-Ley 2277 de 1979, sin que dicha inscripción produzca obligaciones económicas o constituya vinculación con el Estado.

El nuevo Decreto 1278 de junio 19 de 2002 en el ARTÍCULO 1. Objeto. El presente decreto tiene por objeto establecer el Estatuto de Profesionalización Docente que regulará las relaciones del Estado con los educadores a su servicio, garantizando que la docencia sea ejercida por educadores idóneos, partiendo del reconocimiento de su formación, experiencia, desempeño y competencias como los atributos esenciales que orientan todo lo referente al ingreso, permanencia, ascenso y retiro del servidor docente y buscando con ello una educación con calidad y un desarrollo y crecimiento profesional de los docentes.

Macroproceso: Gestión Administrativa y Financiera

Principales Resultados

El área administrativa y financiera asesora al Secretario (a) de Educación en la formulación, planificación, ejecución y control de políticas, planes y programas para la administración del talento humano, los recursos físicos y financieros de conformidad con las normas establecidas y asignadas a la educación en el departamento.

En el 2020 se ejecutó un 83%, en el 2021 un 68%, en el 2022 un 89% y lo que va del 2023 (10 de noviembre) un 85%

Tabla 25. Ejecución de los recursos asignados a la Secretaría de Educación Departamental para las vigencias fiscales 2020, 2021, 2022 y 2023. Fuente: Secretaría de Educación del Departamento Archipiélago. Noviembre del 2023.

CONCEPTOS	2020	2021	2022	2023
PRESUPUESTO INICIAL	\$63.319.182.341	\$44.707.943.692	\$54.589.587.926	\$49.063.377.000
ADICION	\$5.760.526.068	\$33.467.271.345	\$9.893.693.991	\$14.033.501.133
REDUCCION	\$13.395.280.126	\$194.398.448	0	0
DEFINITIVO	\$55.684.428.283	\$77.705.816.589	\$64.483.281.917	\$63.096.878.133
PRESTACION DEL SERVICIO EDUCATIVO	\$27.796.193.000	\$26.095.774.586	\$29.566.483.468	\$32.589.155.000
PROYECTOS	\$27.888.235.283	\$51.610.042.003	\$34.916.798.449	\$30.507.723.133
EJECUTADO	\$46.385.117.155	\$53.419.423.796	\$57.485.849.148	\$54.015.395.122

Macroprocesos: Planeación, Gestión Estratégica y Cooperación

Principales Resultados

Siendo de vital importancia satisfacer el derecho fundamental a la educación de los habitantes de las islas de San Andrés, Providencia y Santa Catalina en condiciones óptimas, tras el paso del Huracán Julia durante la vigencia 2022, y con el fin de atender la situación de calamidad pública en el Departamento a través del Decreto No. 0609 del 10 de octubre de 2022, y la urgencia manifiesta mediante Decreto 0637 del 14 de octubre de 2022, se dispuso a través del Consejo Departamental para la Gestión del Riesgo de Desastres en coordinación con la Secretaría de Gobierno, la elaboración y adopción del Plan de Acción Específico (PAE), para la recuperación de las áreas y lugares afectados, por medio actividades y todas las gestiones tendientes a superar situaciones asociadas a los daños generados. Dentro de las actividades se hace necesario la reparación y adecuación de los Instituciones Educativas que resultaron afectadas tras el paso del huracán Julia, lo cual fue priorizado dentro del PAE, para inicios del año 2023 se intervinieron las siguientes Instituciones Educativas:

- Bolivariano
- Sede El esfuerzo
- Flowers Hill
- Sede Bautista Emmanuel
- Phillip Beackman
- Sede Rubén Darío
- Brooks Hill Principal
- Sede Brooks Hill pre-escolar
- Concentración Urbana
- Natania
- Sede Antonio Nariño
- Sede Bautista Central

Los proyectos de inversión enfocados en la adecuación y/o mantenimiento de las infraestructuras educativas y lúdicas oficiales del Departamento Archipiélago de

San Andrés, Providencia y Santa Catalina se iniciaron a finales del año 2022, de acuerdo al alcance de su objeto de contrato, fueron terminados y entregados, en el año 2023 las siguientes infraestructuras:

- Misión Cristiana
- Ludoteca
- Phillip Beackman -Cancha Multiple-

Trimestralmente se realizó seguimiento de las metas establecidas en Plan de Desarrollo del Departamento Archipiélago 2020-2023 “Todos por un nuevo comienzo”, asignadas al sector educativo, a fin de evaluar la gestión pública, y generar las alertas tempranas de posibles desviaciones en lo que respecta a la inversión para así aplicar proceso de mejoras continuas.

De conformidad con las Resoluciones No.10281 del 2016 y 12282 del 2019 expedidas por el Ministerio de Educación Nacional, en el marco del Plan Nacional de Infraestructuras Educativas se establecieron reglas financieras, cofinancieras y de ejecución respecto de las obras de infraestructura educativa. En el Departamento se iniciaron dos proyectos de mejoramientos de obras en las siguientes Instituciones:

- Obra de mejoramiento en el comedor de la Institución Educativa Brooks Hill
- Obra de mejoramiento en la zona urbana de la Institución Educativa Departamental Natania

De la misma forma y con el fin de verificar la funcionalidad operativa de los convenios interadministrativos suscritos entre el Ministerio de Educación Nacional (MEN) y la Entidad Territorial Certificada (ETC), se vienen realizando mensualmente seguimientos virtuales y presenciales en obra de la Institución Educativa Industrial. Se realizaron mesas de trabajos para la revisión e incorporación del presupuesto de obras complementarias de acuerdo a las necesidades de la Institución. La obra tuvo suspensión desde el 12 de mayo hasta el 12 de julio de 2023. El proyecto se encuentra en ejecución con avances del 52%.

Surtido los procesos de incorporación al presupuesto de la donación realizada por la Embajada de Japón, y adicionando un porcentaje del presupuesto por parte de la (ETC), se viene realizando el acompañamiento del proyecto de adecuación de la infraestructura donde funciona el CDI Píknini Caána en el sector de San Luis Tom Hooker, para garantizar la prestación del servicio educativo a la primera infancia en condiciones de calidad y eficiencia, brindándoles una infraestructura física en buen estado. El proyecto se encuentra en ejecución con avances del 85%.

Después del huracán IOTA y ETA, el Ministerio de Educación a través del Fondo de Financiamiento de Infraestructuras Educativas (FFIE) invierte en la infraestructura de Junin Sede Primaria en el municipio de Providencia. Se realizaron los

acompañamientos pertinentes y se recibió a satisfacción la sede en Junio de 2023 y en estos momentos la comunidad educativa se encuentra usando las instalaciones.

El proyecto del muro de cerramiento inició en el año 2023 y se encuentra en ejecución con avances del 83%, con el propósito de ser entregado para finales de diciembre del presente año.

Atendiendo lo establecido en la Ley 136 de 1994, 115 de 1994, 489 de 1998, 617 de 2000, 715 de 2001, 1474 y 1450 de 2011, y el Decreto 4791 de 2008, que establece la obligatoriedad para todas las entidades y organismos de la administración pública a desarrollar su gestión acorde con los principios de democracia participativa y democratización de la gestión pública y de involucrar a los ciudadanos y organizaciones de la sociedad civil en la formulación, ejecución, control y evaluación de la gestión pública, se realizó la logística, asesoramiento y apoyo a los directivos docentes para el proceso de rendición de cuentas de las Instituciones Educativas en San Andrés y en Providencia, y en la presentación del informe de gestión de los establecimientos educativos del Departamento.

Principales retos del área de Planeación para el año 2024:

- Realizar mejoramiento y mantenimiento preventivo y correctivo de las infraestructuras de las Instituciones Educativas y casas lúdicas oficiales del Departamento de San Andrés, Providencia y Santa Catalina
- Planear, apoyar y realizar el seguimiento de los proyectos de construcción, adecuación y/o mantenimiento de obras inconclusas de las infraestructuras educativas, si jurídicamente son viables
- Tener en cuenta que las infraestructuras con estructuras metálicas requieren mantenimiento preventivo semestralmente, y la mayoría de las Instituciones Educativas no cuenta con el personal idóneo para el mantenimiento, por lo que se requiere contratar a los profesionales idóneos para apoyar y realizar el seguimiento de los mantenimientos preventivos de las mismas.

Sistema de Atención al Usuario (SAC)

Durante la vigencia 2023 se recibieron un total de 3.084 requerimientos en el Sistema de Atención al Ciudadano, SAC, de los cuales el 1% corresponden a quejas y reclamos y el 99% corresponden a otras solicitudes. La dependencia con más quejas y reclamos es la de calidad educativa, siendo los casos más frecuentes: Quejas contra docentes.

Los requerimientos del SAC, a corte 10 de noviembre del 2023, reporta que la Secretaría de Educación se encuentra en el puesto 39 entre 87 secretarías a nivel país y con una oportunidad de respuesta del 95%. Para la gran mayoría de los

requerimientos que no se alcanzaron a responder en el tiempo estipulado, por el SAC, se debe a que los documentos solicitados o necesarios para dar respuesta a dichos requerimientos no se encuentran en la Secretaría de Educación, y por lo tanto dependemos de otras áreas para que nos faciliten dichos documentos con el fin de consolidar todos los datos solicitados para enviar respuestas sólidas y verídicas, es de resaltar que a pesar de las constantes actualizaciones en el SC que dificultaron el acceso a la plataforma, la mayoría de requerimientos se respondieron a tiempo.

En comparación con el último informe del 2022, vemos una leve mejoría en relación al porcentaje oportuno de respuestas, reflejando también esa mejoría en el ranquin de secretarías del país.

La medición es la siguiente:

Tabla 26. Sistema de Atención al Usuario (SAC). Fuente: Secretaría de Educación del Departamento Archipiélago. Noviembre 10 del 2023.

Tipo de PQRD*	Cantidad Recibida en el 2022	Tiempo de Respuesta Establecido*	Cantidad Atendida por Fuera del Tiempo en el 2023	Cantidad Atendida dentro del Tiempo en el 2023	Porcentaje (%) de Cumplimiento
	(a)		(b)	(c)	
DENUNCIAS	11	20 DIAS	1	10	91%
FELICITACIONES	3	15 DIAS	0	3	100%
PETICIONES	1.381	19 DIAS	100	1.281	93%
QUEJAS	22	22 DIAS	3	19	86%
RECLAMOS	1	12 DIAS	0	1	100%
SUGERENCIAS	5	14 DIAS	0	5	100%
TRAMITES	1.661	15 DIAS	122	1.539	93%
Total	3.084	17 DIAS	226	2.858	95%

*Según categorización en el SAC.

Respecto a las solicitudes ante los entes de control, la Secretaría de Educación atendió un total de 96 requerimientos los cuales estaban asociados a ejecuciones presupuestales y auditorías a establecimientos educativos y programas de la secretaría, la mayoría obedecieron a acciones de vigencias anteriores.

Desde la Secretaría de Educación estamos siempre en pro a una continua mejoría para dar respuestas oportunas y de fondo a los ciudadanos.

Macroproceso: Inspección y Vigilancia de Establecimientos Educativos

El “Macroproceso de Gestión de la Inspección y Vigilancia de los Establecimientos Educativos” comprende acciones de seguimiento, verificación, asesoría y control de carácter transversal, tendientes a garantizar la mejora continua en la prestación del servicio educativo y el acceso efectivo a este derecho.

La ETC San Andrés, Providencia y Santa Catalina, ejerce la función de inspección y vigilancia en cumplimiento de lo ordenado por la Ley 715 de 2001, Directiva Ministerial 14 de 2005 y el Decreto 1075 de 2015, con relación a los niveles de educación preescolar, básica y media –EPBM–, así como sobre la Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano –ETDH.

Dentro de los principales resultados obtenidos entre el 2020 al 2023, se resaltan:

Principales Resultados 2020

- Visita de seguimiento a las Instituciones Educativas privadas para la implementación del trabajo desde casa y el cumplimiento del protocolo de bioseguridad 2020, por la coyuntura del COVID-19
- Inspección a las Instituciones Educativas Oficiales, para la correcta entrega a los Padres de Familia de la ración del alimento para preparar en casa, del Programa de Alimentación Escolar, PAE
- Visita de seguimiento a la Institución de Educación para el Trabajo, Conversational English System For All, CESFA, sobre los servicios prestados durante el tiempo de la emergencia sanitaria COVID-19

Principales Resultados 2021

- Visita de inspección para la garantía de la prestación del servicio educativo, con observancia de los protocolos de bioseguridad en las Instituciones Educativas oficiales de San Andrés isla
- Control normativo a las instituciones de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano con licencia de funcionamiento en el Departamento de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.
- Verificación de la disponibilidad de infraestructura, dotación y demás elementos apropiados para el desarrollo de los programas académicos en las Instituciones Educativas No Oficiales del Departamento Archipiélago.
- Brindar acompañamiento al área de Educación Inicial en las visitas de inspección de la adecuada prestación del servicio educativo de los establecimientos educativos de Educación Inicial

- Realización del seguimiento a la entrega a los beneficiarios del complemento alimentario del Programa de Alimentación Escolar
- Realización de visitas de acompañamiento a los establecimientos educativos del Municipio de Providencia y Santa Catalina Islas, para verificar y asegurar la disponibilidad de infraestructura y mobiliario para la prestación del servicio educativo, en condiciones de presencialidad.
- Atención a las novedades relacionadas con ampliación de cobertura, cambio de nombres, cambio de sedes, aprobación de programas de formación y renovación y/o expedición de licencias de funcionamiento de establecimientos educativos tanto oficiales como no oficiales del Departamento Archipiélago.
- Atención de quejas, denuncias y demás requerimientos, formulados por la comunidad educativa.

Principales Resultados 2022

- Elaboración de la matriz única de formulación y seguimiento del Plan Operativo Anual de Inspección y Vigilancia de la Secretaría de Educación del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, vigencia 2022
- Se garantizó en el retorno a la presencialidad del 100% de los estudiantes de las instituciones educativas oficiales y no oficiales del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.



Gráfica 10. Evaluación de la formulación del Plan Operativo Anual de Inspección y Vigilancia. Autor: Ministerio de Educación Nacional. Fecha: 17 de junio de 2022.

El resultado final del indicador de gestión en Inspección y Vigilancia de la ETC Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, a corte 30 de junio de 2022, es de (4,3/5)

Dentro del subproceso de administración de novedades de los establecimientos educativos, se realizó el cambio de nombre y carácter de la Institución Educativa Técnico Departamental Natania, el cual a partir de la resolución No. 004529 del 25 de julio de 2022, se denomina Institución Educativa Departamental Natania y es de carácter académico.

Principales Resultados 2023

- Proyección de la Matriz Única de Formulación y Seguimiento del Plan Operativo Anual de Inspección y Vigilancia (POAIV)-2023 de la Secretaría de Educación
- Implementación de Visitas de Inspección y Vigilancia a las diferentes Instituciones Educativas Oficiales y Privadas, con fines de control.
- Publicación de la Relación de Instituciones Educativas Oficiales y Privadas en la página web de la Secretaría de Educación en el link de Inspección y Vigilancia
- Publicación en la página web de la Secretaría de Educación en el link de Inspección y Vigilancia, www.sedsanandres.gov.co/InspecciónyVigilancia de la Relación de Instituciones Educativas Oficiales, que cuenta con Sedes

Educativas

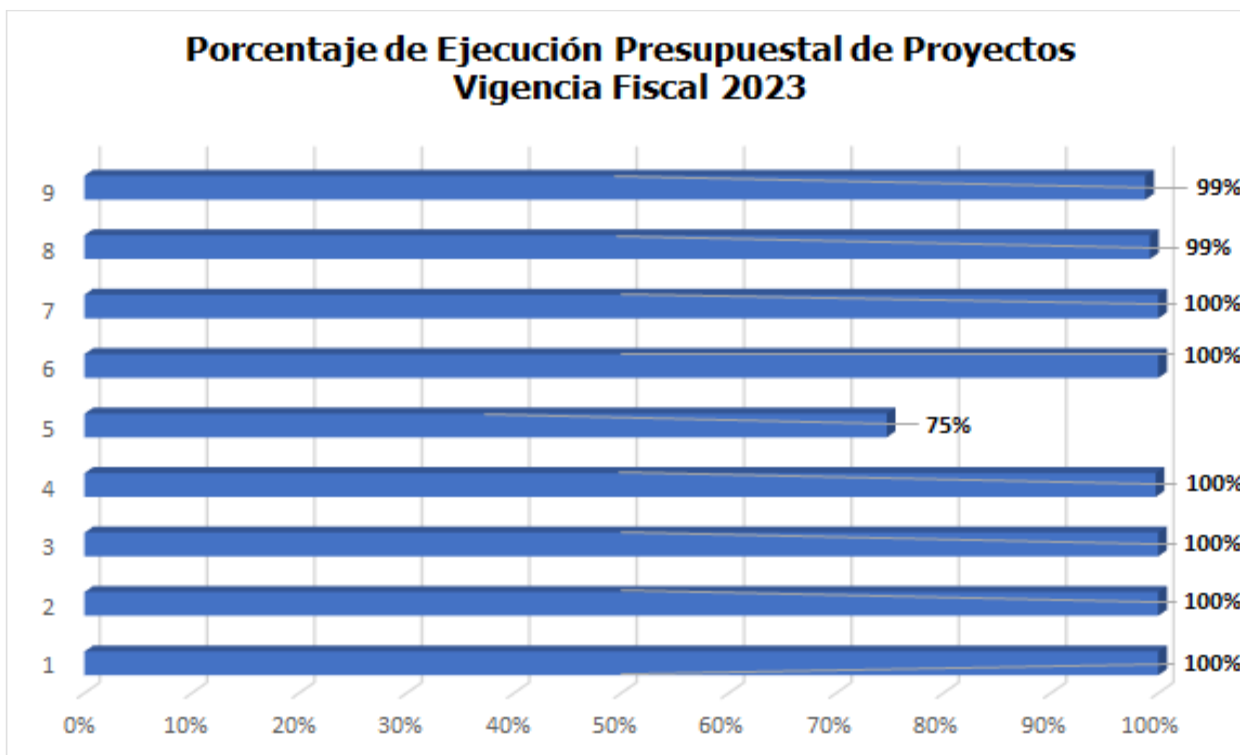
- Aprobación de Resolución 007871 del 25 de septiembre del 2023 de Cierre Temporal de la Sede San Antonio, de la Institución Educativa Instituto Técnico Industrial
- Aprobación de Resolución 009002 del 09 de noviembre del 2023, mediante la cual se le Renueva Licencia de Funcionamientos a la Institución Educativa, Antonia Santos, para la prestación de servicio público educativo, en Educación Formal Regular de Adultos, con base en el Decreto 3011 de 1997, Ciclos Lectivos Especiales, adoptando el Modelo Educativo para el Sistema Penitenciario y Carcelario de Colombia (MESPCC), para las Personas Privadas de la Libertad, (PPL) y el Bachillerato Técnico en Cocina, en articulación con el SENA
- Aprobación de la Resolución 0051079 de 22 de junio del 2023 de la Renovación del Registro de Programas de Formación Académica en Inglés, por siete (7) años, otorgada a la Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano, Conversational English System For All, CESFA
- Atención a las novedades relacionadas con el cambio de Rectoras en algunas Instituciones Educativas No Oficiales
- El resultado semestral del indicador de gestión en inspección y vigilancia de la ETC Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, a corte 30 de junio de 2023, es de (4,48/5).

Resultados de la Gestión de Proyectos de Inversión

Durante la vigencia fiscal 2023 la Secretaría de Educación ejecutó nueve (9) proyectos de inversión, como se detalla a continuación:

Tabla 27. Proyectos de Inversión, Vigencia Fiscal 2023, del Sector Educación.
Fuente: Secretaría de Educación del Departamento Archipiélago. Noviembre 15 del 2023.

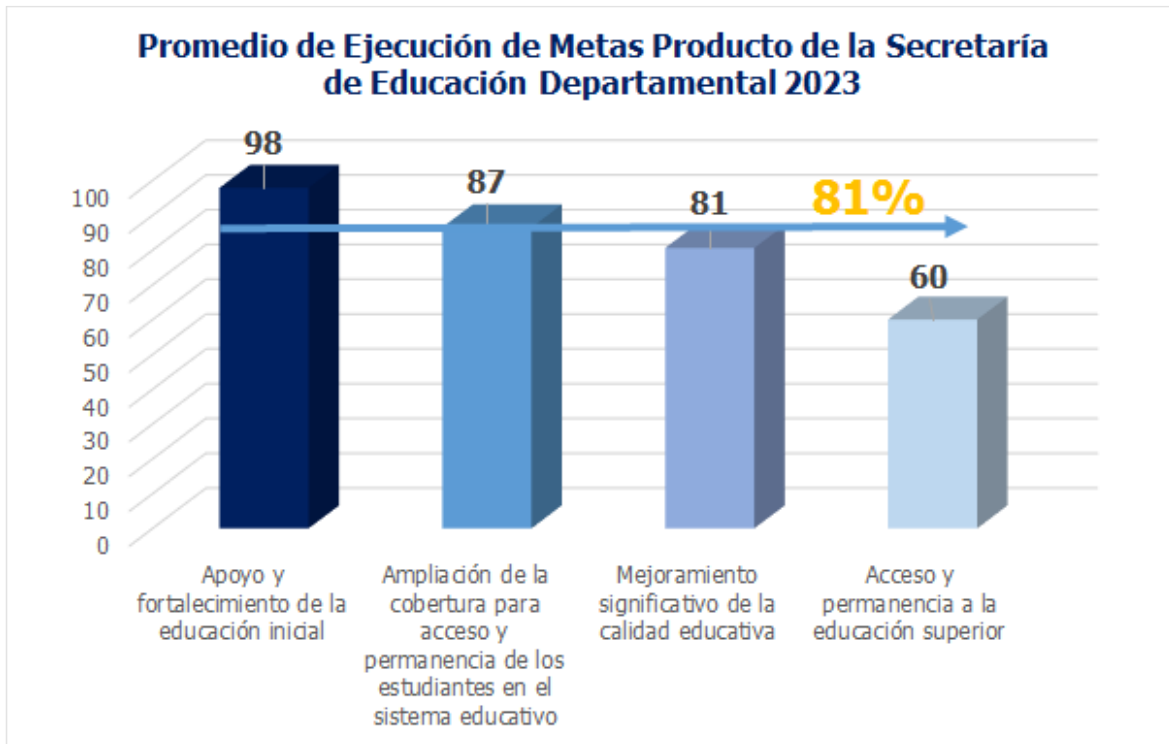
ITEM	PROYECTO	EJECUCION PRESUPUESTAL 2023			
		Apropiación Inicial	Apropiación Definitiva	Comprometido	Obligación
1	2019002880010 - PROTECCION FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES PARA PROMOVER EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA EDUCACION INICIAL SAN ANDRES, CARIBE, SAN ANDRÉS	\$ 100.000.000	\$ 320.502.553	\$ 320.502.550	\$ 157.350.402
2	2020002880013 - PROTECCION FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES LÚDICO PEDAGÓGICAS EN LA LUDOTECA NAVES CHILLIS SAN ANDRÉS	\$ 100.000.000	\$ 238.000.000	\$ 238.000.000	\$ 214.741.380
3	2019002880024 - SUMINISTRO DE ALIMENTACION ESCOLAR, SAN ANDRÉS, CARIBE	\$ 8.643.377.000	\$ 17.041.201.666	\$ 17.040.931.594	\$ 9.064.012.822
4	2019002880023 - SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR EN SAN ANDRES	\$ 750.000.000	\$ 1.275.586.799	\$ 1.272.507.427	\$ 715.482.995
5	2019002880045 - CONSTRUCCION , ADECUACION Y MANTENIMIENTO DE LAS INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS OFICIALES 2020-2023 EN SAN ANDRES, ISLAS, SAN ANDRES	\$ 1.190.000.000	\$ 2.206.969.307	\$ 1.649.005.752	\$ 1.104.635.433
6	2019002880032 - IMPLEMENTACION DE LA CASA LUDICA DEL COVE EN SAN ANDRÉS	\$ 100.000.000	\$ 100.000.000	\$ 100.000.000	\$ 100.000.000
7	2021002880003 - DESARROLLO DE MODELOS DE EDUCACION FLEXIBLE A POBLACION EN CONDICION DE VULNERABILIDAD	\$ -	\$ 50.000.000	\$ 50.000.000	\$ 50.000.000
8	2019002880048 - FORTALECIMIENTO DE ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y EL DESARROLLO INTEGRAL DEL ESTUDIANTE PARA SU CRECIMIENTO HUMANO Y EL DESARROLLO CULTURAL Y SOCIAL DONDE SE LES PERMITE RESPONDER A LAS EXIGENCIAS ACTUALES EN SAN ANDRES Y PROVIDENCIA.	\$ 100.000.000	\$ 1.369.591.167	\$ 1.359.029.446	\$ 460.144.232
9	2019002880020 - IMPLEMENTACION DE ACTIVIDADES PARA EL BIENESTAR Y EVENTOS EFEMERIDES PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRES Y PROVIDENCIA	\$ 100.000.000	\$ 300.000.000	\$ 296.400.000	\$ 296.400.000



Gráfica 11. Porcentaje de Ejecución Presupuestal de Proyectos de Inversión, Vigencia Fiscal 2023, del Sector Educación. Fuente: Secretaría de Educación del Departamento Archipiélago. Noviembre 15 del 2023.

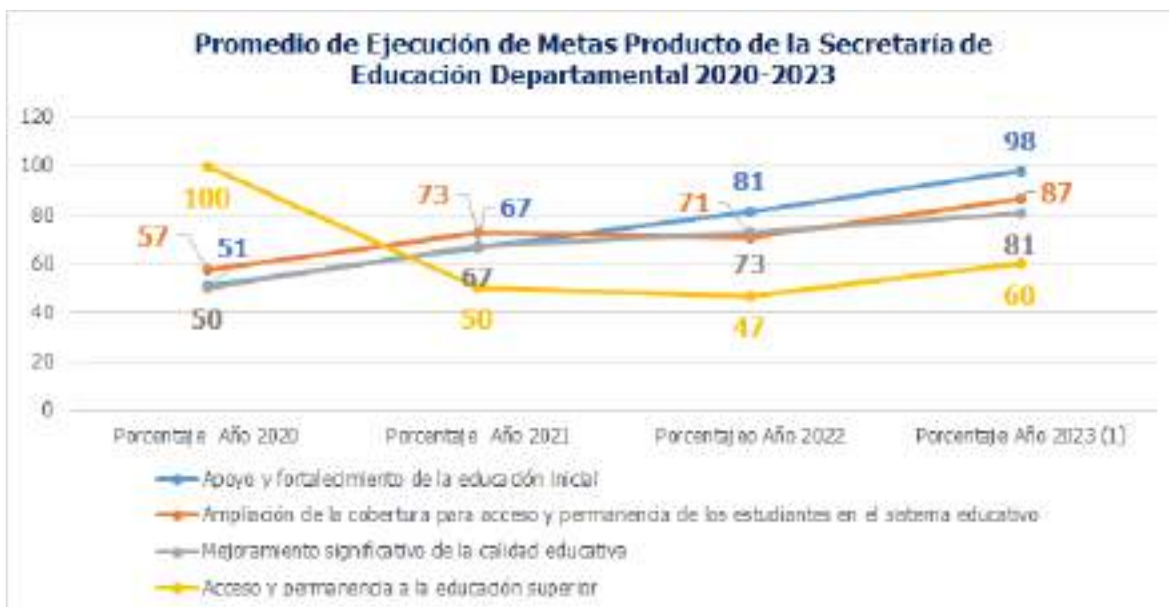
Resultados de la Gestión de Programas de Inversión

En la vigencia fiscal 2023, el promedio de ejecución de los programas de inversión de la Secretaría de Educación fue del 81%.



Gráfica 12. Porcentaje de Ejecución de Metas Producto, Vigencia Fiscal 2023, del Sector Educación. Fuente: Secretaría de Educación del Departamento Archipiélago. Noviembre 15 del 2023.

En la vigencia fiscal 2023, el programa “Apoyo y fortalecimiento de la educación inicial” reportó un promedio de ejecución de metas del 98%, el programa “Ampliación de la cobertura para acceso y permanencia de los estudiantes en el sistema educativo” reportó un promedio de ejecución de metas del 87%, el programa “Mejoramiento significativo de la calidad educativa” reportó un promedio de ejecución de metas del 81%, y el programa “Acceso y permanencia a la educación superior” reportó un promedio de ejecución de metas del 60%.



Gráfica 13. Porcentaje de Ejecución de Metas Producto, en el Cuatrienio 2020-2023, del Sector Educación. Fuente: Secretaría de Educación del Departamento Archipiélago. Noviembre 15 del 2023.

En el cuatrienio 2020-2023, el programa “Apoyo y fortalecimiento de la educación inicial” reportó un promedio de ejecución de metas del 74%, el programa “Ampliación de la cobertura para acceso y permanencia de los estudiantes en el sistema educativo” reportó un promedio de ejecución de metas del 72%, el programa “Mejoramiento significativo de la calidad educativa” reportó un promedio de ejecución de metas del 68%, y el programa “Acceso y permanencia a la educación superior” reportó un promedio de ejecución de metas del 64%.

Tabla 28. Promedio de Ejecución de Metas Productos del Sector Educación, en el Cuatrienio 2020-2023. Fuente: Secretaría de Educación del Departamento Archipiélago. Noviembre 15 del 2023.

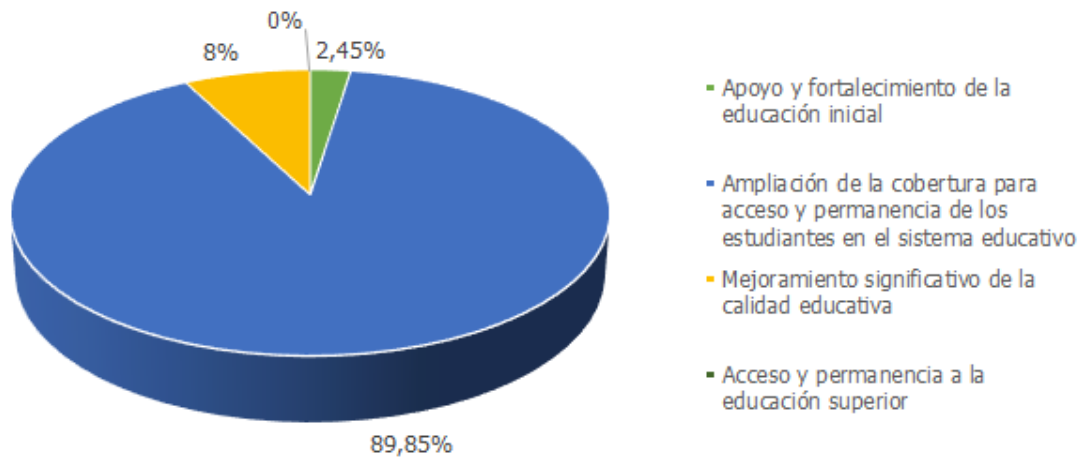
Programa	Porcentaje Año 2020	Porcentaje Año 2021	Porcentaje Año 2022	Porcentaje Año 2023 (1)	Desempeño 2023 (1)
Apoyo y fortalecimiento de la educación inicial	51	67	81	98	
Ampliación de la cobertura para acceso y permanencia de los estudiantes en el sistema educativo	57	73	71	87	
Mejoramiento significativo de la calidad educativa	50	67	73	81	
Acceso y permanencia a la educación superior	100	50	47	60	
Promedio Anual	64	64	68	81	
(1) Con fecha de corte de 10 de noviembre del 2023.					
Desempeño:	Bueno	Regular	Malo		
	>79%	50%-79%	<50%		

En la vigencia fiscal 2023, el programa “Ampliación de la cobertura para acceso y permanencia de los estudiantes en el sistema educativo” reportó una ejecución presupuestal del 89,85%, el programa “Mejoramiento significativo de la calidad educativa” reportó una ejecución presupuestal del 8%, el programa “Apoyo y fortalecimiento de la educación inicial” reportó una ejecución presupuestal del 2,45%, y el programa “Acceso y permanencia a la educación superior” reportó una ejecución presupuestal del 0%.

Programa	Compromisos 2023 (1)
Apoyo y fortalecimiento de la educación inicial	\$ 558.503.218
Ampliación de la cobertura para acceso y permanencia de los estudiantes en el sistema educativo	\$ 20.454.444.865
Mejoramiento significativo de la calidad educativa	\$ 1.753.030.474
Acceso y permanencia a la educación superior	\$ -
Inversión Anual	\$ 22.765.978.557

Tabla 29. Ejecución de Inversión del Sector Educación. Fuente: Secretaría de Educación del Departamento Archipiélago. Noviembre 15 del 2023

Ejecución de Programas de Inversión Año 2023



Gráfica 14. Porcentaje Promedio de Ejecución de Inversión del Sector Educación.
Fuente: Secretaría de Educación del Departamento Archipiélago. Noviembre 15 del 2023.